

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

En Barcelona, a 25 de octubre de 2010

Ref.: Documento de Registro Criteria

D. Gonzalo Gortázar Rotaeché, Consejero Director General de Criteria CaixaCorp, S.A.,

CERTIFICO

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de Criteria, que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de octubre de 2010.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página Web el contenido del soporte informático del Documento de Registro de Criteria.

Atentamente,

Criteria CaixaCorp, S.A. (Criteria)
P.P.


D. Gonzalo Gortázar Rotaeché

DOCUMENTO DE REGISTRO
ANEXO IX DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA
COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004

CRITERIA CAIXACORP, S.A.



El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de
CNMV con fecha 22 de octubre de 2010

ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO	1
1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD	1
2. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES PARTICIPADAS	5
3. RIESGOS ASOCIADOS AL SECTOR DE ACTIVIDAD	7
4. RIESGOS ASOCIADOS A LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL	8
1. PERSONAS RESPONSABLES	9
1.1 Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.	9
1.2 Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro de que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.	9
2. AUDITORES DE CUENTAS	10
2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).	10
2.2 Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.	10
3. FACTORES DE RIESGO	10
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	10
4.1 Historia y evolución del emisor	10
5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	18

5.1	Actividades principales	18
6.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	55
6.1	Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo y de la posición del emisor en el mismo	55
6.2	Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia.	57
7.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	57
7.1	Incluir una declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.	57
7.2	Otra información relevante	57
8.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	57
9.	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	57
9.1	Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto a ese emisor:	57
a)	Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión;	57
b)	Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones.	63
9.2	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión	64
10.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	65
10.1	En la medida en que sea del conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.	65
10.2	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor	66
11.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	66
11.1	Información financiera histórica consolidada (corresponden a los datos auditados)	66
11.2	Estados financieros	81
11.3	Auditoría de la información financiera histórica anual	81
11.4	Edad de la información financiera más reciente	82

11.5	Procedimientos judiciales y de arbitraje	82
11.6	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor	82
12.	CONTRATOS RELEVANTES	82
12.1	El Protocolo de relaciones entre “la Caixa” y Critería CaixaCorp	82
13.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	83
13.1	Informe atribuido a una persona en calidad de experto.	83
13.2	Información de terceros	83
14.	DOCUMENTOS PRESENTADOS	83

FACTORES DE RIESGO

Se enumeran a continuación ciertos riesgos que, de materializarse, podrían afectar al negocio, los resultados o la situación financiera de Critería CaixaCorp, S.A. (en adelante e indistintamente, “**Critería CaixaCorp**”, “**Critería**” la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”). Estos riesgos no son los únicos a los que Critería CaixaCorp podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, que pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados operativos o la situación financiera de Critería CaixaCorp.

1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

La Sociedad está sujeta a riesgos generales y específicos que afloran de su negocio y de la implantación de su estrategia de inversión, que se detallan a continuación:

El riesgo de mercado podría afectar significativamente al valor de la Sociedad

Un elevado porcentaje del valor de mercado de los activos (gross asset value) (en adelante, **GAV**) de la Sociedad corresponde a inversiones en valores cotizados. En consecuencia, la Sociedad está expuesta al riesgo de mercado generalmente asociado a las compañías cotizadas. Los valores cotizados en los que invierte la Sociedad están expuestos a fluctuaciones en el precio y volúmenes de negociación debido a factores que escapan al control de la Sociedad, por lo que la concurrencia de algunos de estos factores podría afectar significativamente a la Sociedad y al desarrollo de su negocio, teniendo un impacto negativo en, entre otros, la cotización de la acción y su liquidez. Por otra parte, los resultados de las Sociedades cotizadas en las que Critería CaixaCorp participa, las provisiones que éstas pudieran constituir, las propias provisiones que Critería pudiera registrar o la rentabilidad de las inversiones realizadas, podrían afectar a la cotización de Critería.

Una parte significativa de las inversiones de la Sociedad se ha concentrado en valores pertenecientes al Ibex35, adicionalmente a inversiones en valores que cotizan en índices de otros países, como Hong-Kong, México y Austria. Los índices bursátiles, en general, y entre ellos el Ibex35 están pasando por un periodo de gran volatilidad. La Sociedad espera que una parte significativa de sus inversiones continúe invertida en valores del Ibex35 y de otros mercados y no puede asegurarse una revalorización de los mismos. Asimismo, Critería mantiene una parte de su cartera invertida en entidades del sector financiero, el cual, actualmente, está sujeto a diversos cambios regulatorios que podrían afectar tanto a la situación patrimonial de dichas entidades como a la cotización de las mismas.

Valoración del GAV de la Sociedad

El 75% del GAV de la sociedad, a 30 de junio de 2010, corresponde a participaciones en entidades cotizadas y, consecuentemente, está sujeta a la variación de los distintos mercados tal como se indica en el primer riesgo expuesto en este apartado 1.

El restante 25% del GAV corresponde, consecuentemente, a participaciones en entidades no cotizadas. Dado que la Sociedad tiene los recursos técnicos y humanos para la realización de valoraciones de los distintos negocios, éstas las hace de forma interna utilizando métodos de valoración comúnmente aceptados por el mercado (tales como Descuento de Flujos de Caja, Método del Descuento de Dividendos, etc), no siendo refrendadas por expertos independientes.

A estos efectos, se señala que a 30 de junio de 2010, se han tomado las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2009 con respecto a las participaciones en entidades no cotizadas, excepto en el caso de Adeslas y de Agbar, que han sido valoradas a 30 de junio de 2010

El uso de deuda podría afectar negativamente a los resultados de la Sociedad

A fecha 30 de junio de 2010, los pasivos financieros de la Sociedad y sus sociedades dependientes ascendía a 16.013 millones de euros, siendo, a dicha fecha, la posición de deuda neta proforma agregada de los Estados Financieros Individuales de Critería CaixaCorp y las sociedades tenedoras de 6.058 millones de euros. El cálculo de la deuda neta pro forma se detalla en el apartado 5.1.c) siguiente.

La Sociedad tiene previsto presentar un Programa de emisión de Valores de Renta Fija por un importe máximo de 2.000 millones de euros. No puede asegurarse que la Sociedad tenga acceso al capital necesario para financiar su negocio actual o nuevas adquisiciones o que tenga acceso en condiciones atractivas, lo que podría limitar la capacidad de la Sociedad de ejecutar su estrategia.

El uso de deuda supondría un incremento de los costes financieros de la Sociedad y un aumento de la volatilidad del rendimiento de sus inversiones, implicando adicionalmente una mayor exposición a las fluctuaciones de los mercados.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar tanto a los costes financieros como a la cotización de los valores en los que invierte la Sociedad y, en consecuencia, a la propia cotización de la Sociedad.

Riesgo estratégico

La capacidad de la Sociedad de llevar a cabo su estrategia dependerá de factores como la correcta identificación de oportunidades de inversión y desinversión o la capacidad de la Sociedad de ejercer influencia en las sociedades participadas, entre otros. Cambios en la estrategia podrían afectar al valor de las acciones de la Sociedad.

La consecución de beneficios futuros y la generación de rentabilidades atractivas se basará en la correcta implantación de la estrategia futura de la Sociedad, hecho que dependerá en gran medida de la habilidad de los gestores para identificar oportunidades de inversión y desinversión. En particular, la estrategia de la Sociedad se centra en un incremento del peso relativo de las inversiones en los sectores financieros y asegurador, si bien no puede asegurarse que surjan oportunidades atractivas en dichos sectores o, que si surgen, la Sociedad sea capaz de aprovecharlas.

La presencia de Critería CaixaCorp en el capital y/o en los órganos de gobierno de ciertas sociedades en las que participa puede impedir aprovechar oportunidades de inversión que puedan surgir en sociedades del mismo sector o bien en otras entidades relacionadas con las mismas. Los impedimentos a la inversión pueden estar motivados, entre otros factores, por la posible aplicación de normativa sobre competencia, o bien por impedimentos derivados de las relaciones con los socios actuales y/o potenciales, que limiten la inversión en otras entidades.

Por otra parte, la estrategia de la Sociedad se basa en el ejercicio de una influencia significativa en las sociedades en las que participa, mediante la presencia en los órganos de gobierno y colaboración en el desarrollo de sus estrategias y proyectos. La mayor parte del valor de la cartera de la Sociedad está representada por participaciones en sociedades cotizadas, por lo que la adquisición de participaciones significativas en dichas sociedades por terceros o la emisión de nuevas acciones por dichas sociedades (que implique una dilución de la participación de Critería CaixaCorp) podría suponer una pérdida o disminución de la capacidad de la Sociedad de ejercer dicha influencia o la necesidad de efectuar nuevas inversiones para mantener dicha capacidad.

Tanto la Sociedad como su accionista de control tienen suscritos acuerdos con terceros en relación con alguna de sus participaciones cotizadas e invierte en algunas sociedades cotizadas a través de sociedades conjuntas con otros socios. En este sentido, el resto de accionistas y socios en estas inversiones pueden tener intereses que no coincidan con los intereses u objetivos de Criteria CaixaCorp, lo que podría impedir el desarrollo de su estrategia.

Adicionalmente, la Sociedad podría adquirir participaciones minoritarias en sociedades cotizadas o no cotizadas, o invertir en operaciones lideradas por otros inversores. Estas adquisiciones o inversiones podrían ser relevantes e implicar riesgos mayores derivados de la menor influencia de la Sociedad. Asimismo, la información de gestión sobre dichas inversiones podría ser inferior, lo que limitaría la capacidad de la Sociedad de influir en las decisiones de negocio de estas entidades.

La identificación e implantación de estrategias de inversión o un cambio de estrategia implica incurrir en riesgos, entre otros los que se detallan en el siguiente párrafo y en el resto de este apartado, que podrían afectar desfavorablemente a los resultados y rentabilidades futuras de la Sociedad.

Inversiones en zonas geográficas sujetas a mayores riesgos

La estrategia de inversión de la Sociedad podría incluir la adquisición de participaciones en sociedades que operen en mercados sujetos a riesgos distintos y en ocasiones superiores a los riesgos característicos del mercado local de la Sociedad, como por ejemplo Asia, Continente americano o Europa Central y del Este. Estos riesgos incluyen el riesgo país, el riesgo monetario y fiscal, el riesgo regulatorio, la posible volatilidad/iliquidez, la integridad de la información corporativa y el entorno legal.

La existencia de estos riesgos podría afectar negativamente a las posibilidades de éxito de las inversiones realizadas en estos mercados.

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio como consecuencia de sus inversiones

La Sociedad está expuesta directamente al riesgo de tipo de cambio debido a sus inversiones denominadas en monedas distintas al euro, estando expuestas a las fluctuaciones de tipo de cambio. Fluctuaciones de tipo de cambio podrían afectar a su capacidad de reparto de dividendos, afectando negativamente a los resultados y situación financiera de la Sociedad.

Riesgo de concentración

La Sociedad mantiene una cartera de participaciones relativamente concentrada, debido a; (i) concentración sectorial; (ii) concentración en determinadas inversiones; (iii) concentración en un mercado geográfico.

Riesgo de liquidez

La falta de liquidez de algunas inversiones puede impactar negativamente en la Sociedad.

La estrategia inversora de la Sociedad puede llevar a mantener porcentajes de participación significativos en compañías cotizadas o no cotizadas cuya liquidez podría ser inferior a la de participaciones de menor tamaño y ello con independencia del procedimiento de desinversión elegido.

La venta de una participación significativa en una sociedad cotizada a un solo adquirente podría requerir la formulación por el adquirente de una oferta sobre la totalidad del capital social de la sociedad correspondiente. Adicionalmente, dicho adquirente podría verse obligado, dependiendo del sector y de la transacción de que se trate, a obtener consentimientos o autorizaciones administrativas (sectoriales o de competencia). Estos factores podrían aumentar el esfuerzo

económico para el potencial adquirente y los plazos necesarios para el cierre de la correspondiente operación o incluso llegar a impedir la venta (si no se obtienen las autorizaciones necesarias) lo que podría limitar el número de potenciales adquirentes y afectar negativamente a la liquidez de las inversiones que actualmente mantiene la Sociedad.

La colocación en el mercado de una participación significativa en una sociedad cotizada a una pluralidad de adquirentes podría requerir de un descuento en el precio de venta, dependiendo de las condiciones del mercado y de las características del valor de que se trate, entre otros factores.

Por otra parte, algunas de las inversiones actuales o futuras de la Sociedad, especialmente inversiones en entidades no cotizadas, están y podrían estar sujetas a barreras de salida importantes. La Sociedad podría verse forzada a mantener la participación en las mismas durante un periodo sustancial de tiempo antes de poder proceder a su venta, o restringir la posibilidad de venta a terceros no accionistas, en virtud, entre otros, de previsiones estatutarias o pactos sociales.

Por último, los pactos de accionistas que la Sociedad ha utilizado en el pasado y que podría continuar utilizando en el futuro para canalizar algunas de sus inversiones en sociedades cotizadas a través de sociedades en las que participa con otros socios podrían también limitar en diferentes grados la capacidad de la Sociedad para efectuar determinadas desinversiones.

La existencia de barreras de salida elevadas podría implicar la permanencia en una determinada inversión a pesar de existir condiciones óptimas para su venta, o bien imposibilitar ventas a pesar de que la inversión no obtenga las rentabilidades o resultados requeridos.

La Sociedad puede invertir en instrumentos financieros derivados

La Sociedad ha operado en instrumentos financieros derivados en el pasado y podría continuar operando con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados y over the counter (OTC's) con las finalidades de cobertura, complemento de estrategias de inversión o desinversión, o como estrategias de negociación (especulativas). Estos instrumentos, siempre que no se hayan conceptualizado como de cobertura, comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado y son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente (normalmente valores cotizados).

Riesgos derivados de la adquisición y venta de participaciones accionariales

Aunque la Sociedad analiza cuidadosamente la información disponible antes de adoptar una decisión de inversión e intenta obtener las protecciones contractuales habituales frente a los riesgos de cada inversión, no puede asegurarse que la información disponible revele todos los riesgos asociados a la inversión o que sea posible realizar una adecuada valoración u obtener protección contractual adecuada frente a dichos riesgos, sobre todo en cuanto se refiere a la inversión en valores no cotizados. Por otra parte, la realización de un ejercicio de due diligence satisfactorio no garantiza el éxito de una operación que depende de numerosos factores, muchos de los cuales escapan al control de la Sociedad.

Adicionalmente, la adquisición de participaciones significativas en sociedades cotizadas o no cotizadas podría requerir la obtención de consentimientos o autorizaciones administrativas sin que pueda descartarse que no se obtengan o que se impongan determinadas condiciones que impidan la realización de la adquisición o le resten atractivo.

Por último, la Sociedad puede verse obligada a otorgar manifestaciones y garantías (*representations and warranties*) a favor de terceros en relación con la venta de algunas de sus participaciones accionariales. En el supuesto en que dichas manifestaciones y garantías resulten incorrectas, el comprador de los activos podría iniciar acciones legales contra la Sociedad.

Riesgo de crédito

Es el riesgo consistente en la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de la Sociedad. En este sentido, Critería CaixaCorp tiene asignada desde el 27 de julio de 2009 una calificación crediticia de “A” con perspectiva estable a largo plazo y “A-1” para corto plazo, por parte de Standard & Poors Ratings Services. Asimismo, desde el 8 de julio de 2010, Critería CaixaCorp tiene asignada una calificación crediticia de A-2 con perspectiva estable según la agencia de calificación Moody’s Investors Services España, S.A.

Una bajada de la calificación crediticia del socio de referencia de la Sociedad, esto es, de “la Caixa”, podría suponer una bajada de la calificación crediticia de la propia Sociedad. A este respecto, “la Caixa” cuenta con una calificación a largo plazo de (i) “AA-” otorgada por Standard & Poors Ratings Services en junio de 2010, (ii) “A+” otorgada por Fitch en septiembre de 2010 y (iii) “Aa2” otorgada por Moody’s en marzo de 2010.

2. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES PARTICIPADAS

Critería CaixaCorp está sujeta a riesgos generales y específicos que afloran de la naturaleza y características de sus inversiones.

Riesgos derivados de los sectores de actividad de las sociedades participadas

La Sociedad está sujeta indirectamente a los riesgos asociados a los sectores de actividad en los que operan sus sociedades participadas. Este grado de exposición dependerá del peso relativo que las inversiones tengan en el Valor Bruto de los Activos (GAV) de la Sociedad. Estos riesgos incluyen los riesgos derivados de la participación de la Sociedad en sociedades que operan en sectores altamente regulados como el sector energético, telecomunicaciones, financiero o seguros así como los riesgos operativos a que se enfrentan sus sociedades participadas.

Cambios significativos en los sectores en los que operan las sociedades participadas pueden afectar al valor de mercado de las mismas, impactando negativamente en los resultados futuros de la Sociedad.

Riesgos derivados de los mercados geográficos en los que operan las sociedades participadas

La Sociedad está sujeta indirectamente a los riesgos de los mercados en los que operan y/o invierten sus sociedades participadas, con un grado de exposición que dependerá en mayor o menor medida del peso de las inversiones en el GAV y resultados de la Sociedad.

Parte de las compañías que componen la cartera de inversiones actual, tienen operaciones significativas y activos en Latinoamérica o África, estando de este modo expuestas a los riesgos específicos de estas regiones.

Riesgos derivados del entorno normativo de las sociedades participadas

La Sociedad está sujeta indirectamente al entorno normativo bajo el que operan las distintas sociedades participadas, con un grado de exposición que dependerá en mayor o menor medida del peso de las inversiones en el GAV de Critería CaixaCorp.

Algunas de las sociedades participadas (por ejemplo, las que operan en los sectores financiero y asegurador) están asimismo sujetas a la supervisión prudencial de determinados organismos

reguladores nacionales y extranjeros, por lo que cualquier cambio en la aplicación de la normativa o en los criterios de ejercicio de las potestades de supervisión de dichos organismos podría tener un impacto negativo en la Sociedad.

Teniendo en cuenta que la Sociedad participa en entidades que operan en sectores altamente regulados, como por ejemplo el sector financiero y el sector asegurador, la adquisición de un porcentaje significativo de acciones de Criteria CaixaCorp, en la medida en que suponga una adquisición de participación significativa en alguna de dichas entidades, podría estar sometida a un trámite de autorización o de no-oposición ante sus respectivos órganos reguladores.

Riesgos derivados de los niveles de deuda existentes en las sociedades participadas

La Sociedad está expuesta indirectamente a los riesgos derivados del nivel de endeudamiento existente en sus sociedades participadas, con un grado de exposición que dependerá en mayor o menor medida del peso de las inversiones en el GAV de la Sociedad.

Así, incumplimientos de obligaciones de pago por dichas entidades podrían afectar negativamente a estas entidades, afectando desfavorablemente a los resultados y rentabilidades de la Sociedad.

Asimismo, niveles de endeudamiento elevados o fluctuaciones significativas de los tipos de interés implicarían un aumento de los costes financieros de estas compañías, afectando negativamente a sus resultados y a su capacidad de reparto de dividendos, repercutiendo de este modo desfavorablemente en los resultados de la Sociedad.

Por último, niveles elevados de deuda en las sociedades participadas podrían afectar negativamente a las rentabilidades obtenidas, o bien a la propia recuperación de la inversión en casos extremos de mora o quiebra de alguna de estas entidades.

Riesgos de la actividad aseguradora y financiera

A través de su participación en aseguradoras, la Sociedad está expuesta a los riesgos característicos de la actividad aseguradora. Por definición, la actividad aseguradora se encuentra expuesta a una serie de factores exógenos, no controlables por la compañía (azar). Esto puede suponer que se produzcan variaciones de relativa importancia sobre las hipótesis actuariales (i.e. siniestralidad, longevidad, entre otros) utilizadas a la hora de efectuar los cálculos del coste teórico de la prima y de las provisiones, pudiendo producirse variaciones significativas sobre las provisiones de la compañía.

Adicionalmente, el sector asegurador está sujeto a un elevado control por parte de reguladores nacionales e internacionales. Asimismo, la regulación fiscal también impacta de forma muy importante en la evolución de este negocio, ya que la incentivación/desincentivación fiscal de algún producto afecta de forma muy significativa en su evolución (pensiones, unit linked, entre otros).

Dentro de la actividad aseguradora, las características especiales de los productos vida-ahorro hacen que exista una alta exposición a los tipos de interés, debido a la posibilidad de que en un potencial escenario de caídas de tipos de interés, la aseguradora no sea capaz de conseguir los retornos necesarios sobre sus inversiones (activos), para cubrir el incremento de valor fijo de sus provisiones técnicas (pasivos). Aunque actualmente existen mecanismos para minimizar los riesgos de gestión de activos y pasivos financieros, no se puede descartar que en el futuro las sociedades aseguradoras en las que participa Criteria CaixaCorp debieran realizar dotaciones extraordinarias para cubrir los déficits en las provisiones.

Por otro lado, las inversiones de la Sociedad en el sector financiero están sujetas a riesgo de mercado incluyendo riesgos de tipo de interés y tipo de cambio que a su vez dependen de una serie de variables macroeconómicas que escapan al control de la Sociedad. Los desequilibrios entre el

coste del pasivo y la rentabilidad del activo de las sociedades en las que participa la Sociedad podrían afectar negativamente a la rentabilidad de las inversiones de la Sociedad, existiendo mecanismos para la cobertura de dichos riesgos.

Las sociedades participadas pueden verse envueltas en procesos de operaciones societarias, hecho que puede afectar negativamente a la Sociedad

La Sociedad puede verse envuelta indirectamente en procesos de operaciones societarias, como por ejemplo fusiones, adquisiciones o escisiones, que afecten a alguna de sus sociedades participadas.

Estas transacciones dependen de varios factores para poder ser efectivas, tales como condiciones de mercado, competencia, aprobaciones de los inversores, aprobaciones de organismos reguladores, restricciones regulatorias o cambios en líneas de negocio, entre otros.

No existe seguridad de que las operaciones societarias que puedan afectar a las sociedades participadas de la Sociedad concluyan exitosamente ni que sean favorables para las sociedades correspondientes, por lo que podrían afectar negativamente a la Sociedad.

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio a través de su cartera de participaciones

La Sociedad está expuesta indirectamente al riesgo de tipo de cambio, riesgo al que están sujetas la mayor parte de las sociedades participadas de la Sociedad debido a sus operaciones, inversiones o activos denominados en monedas distintas al euro, estando expuestas a las fluctuaciones de tipo de cambio. Disminuciones en los valores de mercado o efectos en los resultados de las sociedades participadas motivados por fluctuaciones de tipo de cambio podrían afectar a su capacidad de reparto de dividendos, afectando negativamente a los resultados y situación financiera de la Sociedad.

Riesgos derivados de la existencia de litigios en las sociedades participadas

La Sociedad está expuesta a los riesgos en los que las sociedades participadas puedan incurrir como consecuencia de la existencia de litigios derivados del desarrollo de sus actividades y de las operaciones societarias de sus sociedades participadas.

El desenlace de estos litigios puede implicar para las sociedades participadas incurrir en gastos de gran importe con impacto negativo en sus resultados, afectando al posible reparto de dividendos de la participada y, en consecuencia, a su valor.

3. RIESGOS ASOCIADOS AL SECTOR DE ACTIVIDAD

El tamaño creciente y la madurez de otras compañías inversoras pueden reducir las oportunidades de inversión de la Sociedad

La Sociedad compite con otras compañías de inversión y otros participantes en el mercado en la búsqueda activa de oportunidades rentables de inversión.

Los competidores podrían ser o convertirse en entidades sustancialmente mayores y podrían disponer de mayores recursos financieros, técnicos o publicitarios que los disponibles para la Sociedad, o podrían tener un menor coste de capital y de acceso a recursos de financiación, hechos que podrían crear desventajas competitivas respecto a oportunidades de inversión.

Adicionalmente, la búsqueda de oportunidades de inversión en los mercados internacionales podría implicar la presencia de competidores específicos de estos mercados, cuyos mayores conocimientos del mercado local o cuyo posicionamiento en el mercado objetivo podrían permitirles obtener

determinadas sinergias que podrían no estar a disposición de la Sociedad, lo que podría implicar desventajas competitivas para la Sociedad, afectando negativamente a los objetivos de su estrategia inversora (ya sea por la necesidad de pagar precios más altos para poder efectuar las operaciones o por la pérdida de algunas oportunidades de inversión).

4. RIESGOS ASOCIADOS A LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Los intereses del accionista de control pueden no coincidir con los intereses del resto de accionistas o con los intereses de la propia Sociedad

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante, “la Caixa”) como accionista de control de Critería CaixaCorp tiene una influencia decisiva en todas las cuestiones que requieran la mayoría de los accionistas, incluyendo el reparto de dividendos, nombramiento de consejeros (con las limitaciones del derecho de representación proporcional establecidas por la legislación española), aumento o reducción de capital o modificación de estatutos, y los consejeros dominicales nombrados a su propuesta constituyen mayoría en el seno del Consejo de Critería CaixaCorp.

Para dar cumplimiento a las recomendaciones del Código Unificado de Gobierno Corporativo, la Sociedad tiene suscrito con “la Caixa” un protocolo interno de relaciones entre ambas entidades (en adelante, el **Protocolo**), cuyo objeto es facilitar, dentro de los límites legales, un nivel de coordinación adecuado que redunde en el beneficio e interés común del grupo “la Caixa” y de la Sociedad.

El Protocolo establece, entre otros asuntos, determinados procedimientos para la aprobación de las inversiones y desinversiones de la Sociedad. Con el Protocolo se dota a la Sociedad de los mecanismos necesarios para asegurar una adecuada gestión de los conflictos de interés que pudieran surgir en las relaciones con el accionista de control, pero no puede asegurarse que dichos conflictos vayan a eliminarse o que la solución a los mismos sea la más satisfactoria para los accionistas minoritarios.

Operaciones vinculadas

Dada la naturaleza de la actividad que desarrolla el accionista de control de la Sociedad, de la pertenencia de la Sociedad al grupo de sociedades controladas por “la Caixa” y de la complementariedad que existe entre los negocios que desarrolla el grupo Critería CaixaCorp y el grupo “la Caixa” (por ejemplo, en el área de banca-seguros), se producen un gran número de operaciones con partes vinculadas. Las operaciones con partes vinculadas pueden conllevar el riesgo de que las concretas transacciones no se lleven a cabo a precios de mercado o bien que las decisiones que se deban adoptar en cada momento no se basen en criterios estrictamente profesionales. El Protocolo establece que, cuando un mismo servicio o actividad pueda ser prestado por una sociedad del grupo “la Caixa” o por un tercero, la Sociedad valorará las opciones, anteponiendo no solo el interés social (entendido como interés de Critería CaixaCorp) sino el interés del grupo “la Caixa” frente a otros intereses, siendo éste último, el de “la Caixa”, el preferente, ello con sujeción a otros principios recogidos en el Protocolo (transparencia y máxima diligencia, entre otros).

Limitaciones derivadas del entorno regulatorio en el que opera el accionista de control

El accionista de control, “la Caixa”, en cuanto entidad financiera, opera en un entorno regulado y está sujeta, entre otros requisitos, al cumplimiento, a nivel de grupo, de la normativa del Banco de España referente a niveles de solvencia y recursos propios, normativa que afecta, entre otros aspectos, a los niveles de inversión que la entidad financiera y sus filiales, como Critería CaixaCorp, puedan efectuar y a la normativa sobre actividad transfronteriza de las entidades de crédito

conforme a la cual las inversiones significativas en entidades de crédito y en establecimientos financieros de crédito que realice Criteria CaixaCorp estarán en determinadas circunstancias, sometidas al régimen de autorización previa por parte del Banco de España. Por otra parte, los nuevos requerimientos de capital que serán exigidos por los acuerdos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea del 12 de septiembre de 2010 (Basilea III) a las entidades financieras podría afectar a la estrategia de inversión que el accionista de control de Criteria, "la Caixa", pudiera desarrollar a través de la sociedad.

Adicionalmente, "la Caixa" es una caja de ahorros sujeta a legislación en materia de cajas de ahorro catalana. Conforme a la citada legislación, determinadas decisiones de la Sociedad (tales como inversiones/desinversiones estratégicas) podrían requerir de la aprobación de las autoridades administrativas o de la aprobación previa del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva de "la Caixa" previo informe favorable de su Comisión de Inversiones.

1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1 Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.**

D. Gonzalo Gortázar Rotaecche, en su calidad de Consejero Director General, en nombre y representación de Criteria CaixaCorp, S.A. (en adelante e indistintamente, "**Criteria CaixaCorp**", la "**Sociedad**" o el "**Emisor**"), asume la responsabilidad del contenido del presente documento de registro (en adelante, el "**Documento de Registro**"), conforme a la autorización otorgada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de julio de 2010.

- 1.2 Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro de que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.**

D. Gonzalo Gortázar Rotaecche, en nombre y representación de Criteria CaixaCorp, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

Las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas de los ejercicios 2008 y 2009 han sido auditadas por Deloitte, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, Torre Picasso y se hallan depositadas en los correspondientes registros públicos de la CNMV.

Deloitte, S.L. figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Hoja número M-54.414, Folio 188, Tomo 13.650, Sección 8, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas bajo el número S0692.

2.2 Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.

Deloitte, S.L. no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de Critería CaixaCorp durante los dos últimos ejercicios.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de mayo de 2010 aprobó la reelección de Deloitte, S.L. como auditores para el ejercicio 2011.

3. FACTORES DE RIESGO

Véase Sección “I. Factores de Riesgo”.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1 Historia y evolución del emisor

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

Denominación social: CRITERIA CAIXACORP, S.A.

Nombre comercial: Critería CaixaCorp./ Critería

C.I.F: A-08663619

CNAE: 6420

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 37.883, folio 123, Hoja número B-41.232 (antes Hoja 103.614), Inscripción 1ª.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La Sociedad fue constituida con la denominación de Grupo de Servicios, S.A. por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Eduardo Blat Gimeno, el día 12 de diciembre de 1980, bajo el número 2.375 de orden de su protocolo. La Sociedad cambió su denominación social por la de GDS-Grupo de Servicios, S.A. en escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Antonio-

Carmelo Agustín Torres, el día 22 de diciembre de 1983, bajo el número 5.813 de orden de su protocolo.

La Sociedad adaptó sus estatutos sociales a la vigente legislación societaria mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Ladislao Narváez Acero, el 1 de junio de 1992, bajo el número 1.124 de orden de su protocolo.

El 1 de junio de 2000, GDS-Grupo de Servicios, S.A. procedió a la fusión por absorción de CaixaHolding, S.A.U., sociedad inactiva, y adoptó su denominación social. Dicha fusión se formalizó mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Tomás Giménez Duart, el 11 de julio de 2000, bajo el número 4.011 de orden de protocolo, causante de la inscripción número 35ª de la hoja abierta a nombre de la Sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Sociedad procedió a modificar su denominación social de “CaixaHolding” a la actual, “Criteria CaixaCorp.”, mediante decisión de su accionista único de fecha 19 de julio de 2007. Dicha decisión del accionista único fue elevada a público mediante escritura pública otorgada ante el notario de Barcelona, D. Tomás Giménez Duart, el 2 de agosto de 2007 bajo el número 3.511 de orden de su protocolo, causante de la inscripción número 56 de la hoja abierta a nombre de la Sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

- 4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Criteria CaixaCorp, sociedad cabecera del Grupo Criteria CaixaCorp, tiene su domicilio social en la ciudad de Barcelona, Avinguda Diagonal, 621, 08028. Es una sociedad mercantil de nacionalidad española, que tiene forma jurídica de sociedad anónima y que se rige en consecuencia por la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. La Sociedad fue constituida en España y el número de teléfono de su domicilio social es el (+34) 93.409.21.21.

Desde el año 2007, las acciones que representan la totalidad del capital social de la Sociedad, se encuentran admitidas a negociación en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, en su mercado continuo.

El accionista mayoritario de Criteria CaixaCorp es la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante, “**la Caixa**”) y tiene, a fecha actual, un 79,45% del capital social de la entidad.

“la Caixa” es una entidad financiera sujeta a la legislación y supervisión del Banco de España y al cumplimiento, a nivel de grupo, de la normativa de solvencia y recursos propios, normativa que afecta, entre otros aspectos, a los niveles de inversión que la entidad financiera puede efectuar.

Consecuentemente, las inversiones efectuadas por Criteria CaixaCorp (al estar integradas en el Grupo “la Caixa”), se encuentran sometidas de forma indirecta a las limitaciones establecidas por la Circular 3/2008 de 22 de mayo, del Banco de España, para el grupo consolidable de “la Caixa”.

Otras normativas que pueden tener influencia en las posibles inversiones de Criteria CaixaCorp por su vinculación con “la Caixa” son la Ley 26/1988, de 29 de julio sobre

Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito y el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, de normas sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, en su redacción vigente.

“la Caixa” es, además, una caja de ahorros sujeta a las disposiciones del Decreto Legislativo 1/1994, de 6 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes 15/1985, de 1 de julio, Ley 6/1989, de 25 de mayo, y Ley 13/1993, de 25 de noviembre, de Cajas de Ahorros de Catalunya, aprobado por el Parlament de Catalunya, en sus correspondientes redacciones vigentes. Asimismo, “la Caixa” está sujeta a las disposiciones del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros,

A fin de cumplir con la legislación nacional y autonómica en materia de cajas de ahorro, tanto el Consejo de Administración como la Comisión Ejecutiva de “la Caixa” (informados ambos por la Comisión de Inversiones) ejercerán el control necesario, a alto nivel, sobre las inversiones o desinversiones estratégicas de Critería CaixaCorp a fin de evitar o minimizar los posibles impactos negativos que éstas puedan tener sobre la solvencia o los recursos propios computables de “la Caixa”.

4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia

A continuación se describen los principales acontecimientos que han tenido lugar en el desarrollo de la actividad del Emisor durante el ejercicio 2009 y en los meses transcurridos del presente ejercicio, incluyendo aquellos que pudieran resultar relevantes para evaluar su solvencia:

- Respaldo de la operación entre Gas Natural y Unión Fenosa

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en julio de 2008 acordó respaldar la adquisición del 45,3% de Unión Fenosa y la consiguiente OPA por el resto del capital por parte de Gas Natural.

En el ámbito de la financiación de esta operación, el 28 de marzo de 2009, se cerró con éxito la ampliación de capital de 3.502 millones de euros en Gas Natural, en la que Critería CaixaCorp desembolsó 1.313 millones de euros, correspondientes a la parte proporcional de su participación en el capital social.

Durante el mes de junio de 2009, las juntas generales de accionistas de Gas Natural y Unión Fenosa aprobaron el proyecto de fusión previamente elaborado por los respectivos consejos de administración en el mes de abril de ese mismo año. La fusión se completó en el mes de septiembre de 2009 suponiendo para la Sociedad una participación en Gas Natural del 36,43%.

A 30 de junio de 2010, la participación de la Sociedad en el capital social de Gas Natural es del 35,69%.

- Reparto de dividendos complementarios con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2008

Con fecha 7 de mayo de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo complementario con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2008, por un importe bruto de 0,06 euros por acción.

Este dividendo complementario, sumado a los dividendos a cuenta ya abonados, dentro del ejercicio 2008 implicó destinar un total de 0,21 euros por acción (705,5 millones de euros) al reparto de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2008.

*- Refuerzo de la participación en el banco portugués Banco BPI (“**Banco BPI**”) y firma de acuerdo estratégico de colaboración*

Durante el primer semestre de 2009, la Sociedad continuó incrementando la participación en Banco BPI, enmarcado en el contexto de apoyo al Banco y dentro de la estrategia de incremento del peso del sector financiero.

En este sentido, la Sociedad adquirió, en dicho período un 0,72% adicional de Banco BPI teniendo, a 30 de junio de 2010, una participación del 30,10%.

El 1 de octubre de 2009, “la Caixa” y BPI firmaron un Acuerdo Estratégico de colaboración para dar servicio a empresas que operan en España y Portugal. El compromiso de colaboración ha implicado la apertura de dos centros especializados en el segmento de empresas. Este acuerdo potencia la cooperación entre las dos entidades financieras, que conforman una de las mayores redes bancarias especializadas en empresas que opera en la península ibérica (80 centros de “la Caixa” y 54 de BPI a Diciembre de 2009).

*- Firma de acuerdo de colaboración preferente con el accionista de control de Erste Group Bank (“**EGB**”) y aumento de participación*

Con fecha 4 de junio de 2009, la Sociedad firmó un acuerdo de colaboración preferente (Preferred Partnership Agreement) con el accionista de control de Erste Group Bank (“**Erste**”), la Fundación Die ERSTE, en virtud del cual, la Sociedad podrá incrementar su participación hasta el 10% del capital sin restricción alguna y sobrepasar dicho porcentaje hasta el 20% de común acuerdo con la Fundación ERSTE. Asimismo, “la Caixa” y la Sociedad firmaron un Acuerdo con Erste Group Bank en virtud del cual se otorga a la Sociedad un derecho preferente a participar en aquellas inversiones en las que Erste Group busque un co-inversor. La presencia de Critería en esta entidad tiene una clara orientación a largo plazo, con el objetivo de crear valor mediante la identificación de oportunidades de negocio bancario entre ella y “la Caixa”, en ámbitos de cooperación comercial y empresarial.

Durante el ejercicio 2009, Critería aumentó su participación en el capital social de Erste Group Bank del 4,90% al 10,1%. Este incremento se llevó a cabo principalmente con la suscripción de la ampliación de capital que se formalizó durante el mes de noviembre y que supuso para Critería un desembolso de 635 millones de euros. Critería suscribió el 36% de dicha ampliación de capital mediante la adquisición de los derechos de suscripción de las acciones de Erste Group Bank propiedad de la Fundación Die Erste, por un valor simbólico de 1 euro.

La operación se enmarca dentro de los acuerdos firmados el pasado 4 de junio de 2009:

- (i) Contrato de Colaboración Preferente (Preferred Partnership Agreement) con el accionista de control de Erste Group Bank, la Fundación Die Erste,

que regula sus relaciones como accionistas de Erste Group Bank, además de otros acuerdos relativos a una colaboración empresarial entre los dos Grupos bancarios. Este acuerdo proporcionará a ambas entidades acceso mutuo a los clientes de sus respectivos mercados nacionales. La colaboración prevista permitirá a "la Caixa" prestar servicio a aquellos de sus 10,5 millones de clientes que tienen intereses de negocio concretos en Europa Central y del Este, y a Erste Group Bank acceder a clientes minoristas y corporativos de España. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, Critería podrá incrementar su participación hasta el 10% del capital sin restricción alguna y sobrepasar dicho porcentaje hasta el 20% de común acuerdo con la Fundación Die Erste.

- (ii) Acuerdo entre "la Caixa", Critería y Erste Group Bank para establecer determinadas áreas de cooperación empresarial y comercial especialmente enfocadas a sus clientes (Intended Cooperation Agreement and Co-investment Partnership Agreement). En este acuerdo se otorga a Critería un derecho preferente a participar en aquellas inversiones en las que Erste Group Bank busque un coinversor.
- (iii) Acuerdo de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Fundación Die Erste (Letter of Intent Foundations) con el objetivo de colaborar en la Obra Social de ambas entidades, mediante el intercambio de ideas y experiencias en las áreas de integración, cultura y desarrollo social y así explorar una posible acción conjunta.

- Firma de acuerdo de inversión estratégica con The Bank of East Asia Limited (BEA) y aumento de participación

Con fecha 22 de junio de 2009, la Sociedad firmó un acuerdo de inversión estratégica (Strategic Investment Agreement) con BEA en virtud del cual la Sociedad podrá incrementar su participación hasta el 20% como máximo. Asimismo, la Sociedad y "la Caixa", firmaron un acuerdo estratégico de colaboración con BEA (Strategic Collaboration Agreement) en virtud del cual BEA será el vehículo exclusivo de la inversión de la Sociedad en entidades bancarias y financieras en la región de Asia Pacífico. Asimismo mediante este acuerdo se busca maximizar las respectivas oportunidades comerciales y de negocio.

En el marco de lo anterior, en dicha fecha también se firmó un acuerdo de intenciones entre la Fundación "la Caixa" y la Fundación del BEA (The Bank of East Asia Charitable Foundation Limited) para explorar y desarrollar iniciativas en el área de responsabilidad social empresarial y para contribuir al desarrollo de las personas y comunidades donde ambos grupos operan.

El pasado 30 de diciembre de 2009, Critería firmó un acuerdo con BEA para suscribir gran parte de una ampliación de capital que ha permitido elevar la participación de Critería en el banco hongkonés del 9,81% al 14,99% con una inversión de 3.698 millones de dólares hongkonés (331 millones de euros). Esta ampliación de capital fue suscrita el 14 de enero de 2010, de tal forma que, a 30 de junio de 2010, la Sociedad se situó como accionista titular del 14,99% del capital social de BEA.

- Venta del 1% de la participación de la Sociedad en Telefónica, S.A. y cancelación de contratos financieros de cobertura

Durante el primer semestre de 2009, la Sociedad adquirió 47 millones de acciones de Telefónica (1% del capital) afectas a contratos financieros con una inversión de 689 millones de euros, participación cuyo riesgo de mercado está cubierto. Por otro lado, durante el mes de junio de 2009, la Sociedad vendió 47 millones de acciones (1% del capital) con una plusvalía neta consolidada de 265 millones de euros (215 millones de euros en la individual). Adicionalmente, durante el primer semestre de 2010 se cancelaron los contratos financieros de cobertura que afectaban a parte de la cartera de Telefónica y que en diciembre de 2009 representaban un 1,03% de la participación en la sociedad.

La participación de Critería CaixaCorp en Telefónica a 30 de junio de 2010 es del 5,04%.

- *Calificación crediticia de la Sociedad por Standard & Poors Rating Services*

Con fecha 27 de julio de 2009, la agencia de calificación Standard & Poors Ratings Services otorgó, por primera vez, una calificación de “A” con perspectiva estable a largo plazo y “A-1” para corto plazo. Dicha agencia de calificación atribuyó su decisión a la estructura conservadora y estable de capital de la Sociedad, a su buena flexibilidad financiera y a la composición y calidad de su cartera de sociedades participadas. Asimismo, valoró de forma muy positiva que el socio de referencia de la Sociedad sea “la Caixa”, entidad con un rating crediticio a largo plazo de (i) “AA-” otorgado por Standard & Poors Ratings Services en junio de 2010, (ii) “A+” otorgado por Fitch en septiembre de 2010 y (iii) “Aa2” otorgado por Moody’s en marzo de 2010 que le refuerza la solidez y flexibilidad financiera.

- *Acuerdo con Investindustrial para la toma de participación de un 50% de la sociedad titular del parque temático Port Aventura.*

El 10 de septiembre de 2009, la Sociedad comunicó a la CNMV el acuerdo al que se había llegado con Investindustrial, en virtud del cual dicha entidad suscribiría una ampliación de capital por importe de 94,8 millones de euros en la sociedad titular del parque temático Port Aventura y que le situaría como propietario del 50% de su capital social, permaneciendo Critería CaixaCorp como titular del 50% restante.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, la Sociedad comunicó a CNMV el cierre de esta operación en los términos referidos.

- *Firma de acuerdo de principios entre la Sociedad y Suez Environnement Company, S.A. (“SE”) en relación con su participación en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.*

Con fecha 22 de octubre de 2009, la Sociedad comunicó a la CNMV la firma de un acuerdo de principios entre la Sociedad y SE, en relación con su participación en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A (“Agbar”) por el que decidían reorientar sus intereses estratégicos en el negocio de seguros de salud colectivos y en el sector de gestión del agua y medioambiente.

Entre otros, la Sociedad y SE acordaron promover la formulación por parte de Agbar de una OPA de exclusión a un precio de 20€ por acción y con posterior amortización de las acciones propias adquiridas. Una vez liquidada la referida OPA y excluida Agbar de cotización, la Sociedad vendería a SE la parte de su participación en Agbar, directa e indirecta a través de Hisusa-Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (“Hisusa”), necesaria para que SE alcanzara el 75,01% de Agbar, procediendo

posteriormente la Sociedad y SE a reordenar sus respectivas participaciones en Agbar con el fin de canalizar la totalidad de las mismas a través de Hisusa. Asimismo, se acordó que los pactos de accionistas entre la Sociedad y SE que regulaban la situación de control conjunto de Agbar se extinguirían en el momento de la ejecución de las anteriores operaciones.

Con fecha 15 de enero de 2010, la Sociedad comunicó a CNMV la firma del acuerdo definitivo entre la Sociedad y SE por el que la Sociedad se comprometió a vender las correspondientes acciones de Agbar e Hisusa a SE, estableciéndose que la ejecución de dicho acuerdo se llevaría a cabo una vez se completara la OPA de exclusión de Agbar.

Con fecha 7 de junio de 2010, tras la liquidación de la OPA de exclusión de Agbar y de acuerdo con lo acordado entre la Sociedad y SE, la Sociedad, a través de SegurCaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros ha vendido a SE una participación directa e indirecta en Agbar equivalente al 24,50% de su capital social por un importe total de 666,5 millones de euros, importe que resulta de valorar las acciones de Agbar a 20 euros por acción.

La venta de un 24,5% de la participación en Agbar y la adquisición de un 99,77% de Adeslas han generado un resultado consolidado después de impuestos de 162 millones de euros.

Teniendo en cuenta que SE aportará a Hisusa la totalidad de su participación directa en Agbar, Hisusa pasará a ostentar el 99,04% de las acciones de Agbar. Tras ello, SE es titular del 75,74% de Hisusa (75,01% de participación indirecta en Agbar) siendo Critería titular del 24,26% de Hisusa (24,03% de participación indirecta en Agbar).

Asimismo, Critería y SE han firmado un nuevo contrato de accionistas de Hisusa y Agbar que pasará a regular sus relaciones respecto de dichas sociedades en función de la nueva participación accionarial.

- Firma de acuerdo de principios entre la Sociedad y Malakoff Médéric y posterior adquisición de Adeslas.

Con fecha 22 de octubre de 2009, la Sociedad comunicó a CNMV la firma de un acuerdo de principios entre Critería y SE, en virtud del cual, Critería adquiriría la participación del 54,79% de la que era titular Agbar en Adeslas; adicionalmente, en esa misma fecha, Critería suscribió un acuerdo de principios con Malakoff Médéric para adquirir su 45% del capital social de Adeslas.

Con fecha 15 de enero de 2010, la Sociedad comunicó a CNMV la firma por separado de sendos acuerdos definitivos con Agbar y Malakoff Médéric en virtud de los cuales se comprometía a adquirir sus respectivas participaciones en Adeslas.

Con fecha 7 de junio de 2010, la Sociedad, a través de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros ha formalizado con Agbar y Malakoff Médéric la adquisición de sus respectivas participaciones en Adeslas. El importe total desembolsado ha ascendido a 1.193,3 millones de euros correspondiente al 99,77% del capital social de Adeslas.

- Distribución de un dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2009

Con fecha 9 de octubre de 2009, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución del primer dividendo a cuenta con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2009 de 0,10 € (importe bruto) por acción pagadero el 1 de diciembre de 2009.

- *Emisión de bonos simples por un importe final de 1.000 millones de euros.*

Con fecha 12 de noviembre de 2009, la Sociedad comunicó a CNMV la colocación en el mercado institucional europeo una emisión de bonos simples por un importe final de 1.000 millones de euros y con vencimiento en 2014.

Esta operación de emisión de valores se realizó al amparo del Programa de Renta Fija de la Sociedad, cuyo folleto se registró en la CNMV el 29 de septiembre de 2009.

- *Modificación de la política de dividendos*

Con fecha 25 de febrero de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, entre otros, modificar la política de dividendos, en los siguientes términos:

- (a) Determinación del importe del dividendo a distribuir como el equivalente a un porcentaje igual o superior al 60% de los resultados consolidados recurrentes.
- (b) Establecimiento del pago de dividendos con carácter trimestral a partir de septiembre de 2010.

- *Desinversiones tácticas*

Ante las incertidumbres bursátiles y económicas que se vislumbraban a principios del ejercicio 2010 y con el objetivo de buscar el máximo valor para el accionista, Critería realizó una serie de desinversiones de carácter táctico en alguna de sus participadas. De esta forma, se efectuaron ventas del 0,16% de la participación en Telefónica, del 0,86% en Repsol, del 0,74% en Gas Natural y del 0,44% en Abertis. Estas desinversiones obtuvieron, en su conjunto, unas plusvalías consolidadas netas de 121 millones de euros, que están registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias de Critería. Por otra parte, y siguiendo principios de prudencia, el efectivo obtenido por las desinversiones, por un importe de 494 millones de euros fue destinado reducir el endeudamiento de la Sociedad.

- *Distribución de dividendo complementario, con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2009*

Con fecha 19 de mayo de 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo complementario con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2009 de 0,131 € (importe bruto) por acción pagadero el 1 de junio de 2010.

Este dividendo, junto con el dividendo a cuenta ya distribuido en diciembre de 2009, corresponde a un dividendo total de 23,1 céntimos de euro por acción, lo que supuso un aumento del 10% respecto al distribuido en 2008.

- *Calificación crediticia de la Sociedad por Moody's Investors Services España, S.A.*

Con fecha 8 de julio de 2010, la Sociedad comunicó a la CNMV que la agencia de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ha otorgado a la Sociedad una calificación de "A2" a largo plazo con perspectiva estable.

- *Distribución de un dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2010*

El día 29 de julio de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución del primer dividendo a cuenta con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2010 de 0,06 € (importe bruto) por acción pagadero el 1 de septiembre de 2010.

- Integración del negocio de renting en ARVAL.

El día 30 de julio de 2010, la Sociedad comunicó el acuerdo para la integración del negocio de renting de vehículos de su filial CaixaRenting en la empresa ARVAL, del Grupo BNP Paribas.

Una vez realizada esta transacción, cuyo cierre está previsto antes de finales del año 2010, la Sociedad transferirá CaixaRenting a “la Caixa”. “la Caixa” seguirá comercializando el renting de vehículos bajo la marca CaixaRenting, mientras que ARVAL proporcionará el producto final.

Como consecuencia de las dos operaciones, Criteria ingresará 62 millones de euros, obteniendo un resultado neto de, aproximadamente, 50 millones de euros, que se determinarán al cierre de la operación.

- Adquisición de autocartera.

El día 29 de julio de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, dentro de los límites fijados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el pasado 19 de mayo, autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad hasta alcanzar un saldo neto máximo de 50 millones de acciones, representativas aproximadamente del 1,48% del capital social de la Sociedad.

Dicha autorización está condicionada a que la inversión neta de la Sociedad no alcance los 200 millones de euros.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1 Actividades principales

5.1.1 Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

(a) Introducción

Criteria CaixaCorp es una sociedad cuya actividad se centra en la gestión activa de su cartera de participaciones mediante:

- La inversión en sociedades de primer nivel, con importante presencia en sus respectivos mercados y con capacidad de generar valor y rentabilidad recurrentes.
- La involucración en los órganos de gobierno de estas sociedades, participando directamente en la definición de las políticas y estrategias futuras, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las mismas.
- Un equipo directivo experimentado que cuenta con el soporte de un gran equipo de profesionales, hecho que permite detectar las oportunidades de inversión y desinversión, y ejecutarlas en el momento adecuado según el ciclo de cada mercado.

(b) Líneas de actividad de la Sociedad

Criteria CaixaCorp dispone de una cartera multisectorial que combina inversiones en sociedades cotizadas como no cotizadas, que son sociedades de referencia en sus respectivos ámbitos y que configuran una cartera diversificada.

La actividad está organizada en dos líneas de negocio: financiero y de servicios:

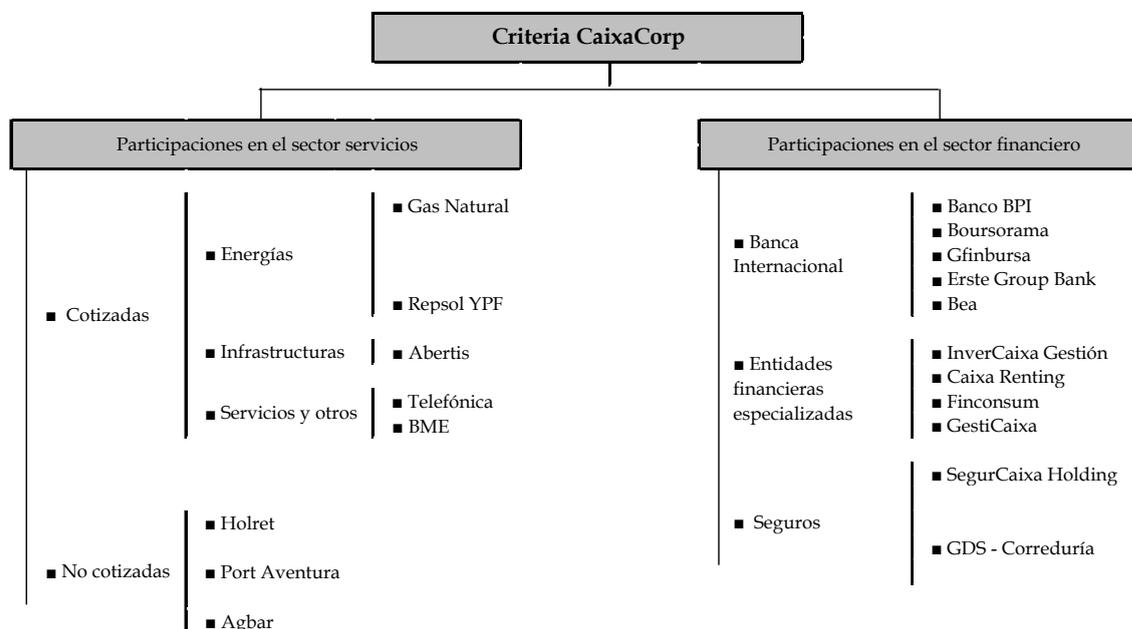
Negocio Financiero:

Por una parte comprende la actividad bancaria internacional a través de participaciones bancarias fuera de España y, por otra parte, incluye las sociedades filiales (no cotizadas) que desarrollan los negocios domésticos de naturaleza aseguradora y de servicios financieros especializados como la gestión de activos y financiación al consumo, entre otros.

Negocio de Servicios:

Engloba las participaciones en empresas de referencia en sus mercados, que han demostrado capacidad de crecimiento y generación de valor incluso en momentos de coyuntura económica adversa. Las inversiones de la Sociedad se han centrado en empresas españolas con presencia internacional, en sectores defensivos como es el de las infraestructuras, energía y servicios entre otros, constituyendo una cartera de participadas capaces de generar ingresos recurrentes, rentables, con recorrido y capacidad de generar un dividendo atractivo.

El siguiente esquema muestra, a efectos ilustrativos, la anterior división:



(c) Información financiera de gestión de Criteria CaixaCorp¹

Los principales indicadores financieros y de gestión utilizados por la Sociedad son los siguientes:

- (i) **GAV (*gross asset value*) cartera:** suma del valor de mercado de las participaciones en sociedades cotizadas y no cotizadas. Para la valoración de las participaciones en sociedades cotizadas se ha tomado el número de acciones por el precio de cierre del momento considerado. En relación con las participaciones en sociedades no cotizadas a 31 de diciembre de 2009, se han tomado las valoraciones realizadas por la propia Sociedad, de acuerdo con las metodologías comúnmente aceptadas por el mercado, a dicha fecha, y a 30 de junio de 2010, se han tomado las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2009, excepto para Adeslas y Agbar que han sido valoradas a 30 de junio de 2010.
- (ii) **NAV *cartera*:** GAV cartera menos posición de deuda neta proforma (en las páginas 23 y 24 se incluye el cálculo de la deuda neta pro forma a 31 de diciembre de 2008, a 31 de diciembre de 2009 y a 30 de junio de 2010).

A los efectos de facilitar la comprensión del negocio de la Sociedad, ésta ha optado por incluir en el presente Documento de Registro un cálculo de los valores bruto y neto de los activos de la Sociedad (GAV y NAV).

Dicho cálculo se ha realizado valorando individualmente cada una de las participaciones de la Sociedad (no como una cartera de participaciones). Las valoraciones activo por activo pueden arrojar un valor superior al que se obtendría en una venta simultánea de más de un activo o en una venta en bloque.

Estas valoraciones son, por su propia naturaleza, subjetivas y únicamente facilitan un valor teórico de la cartera de inversiones de la Sociedad basado en determinadas hipótesis que podrían resultar total o parcialmente inadecuadas. Por lo tanto, no puede asegurarse que los activos de la Sociedad puedan venderse por su valor de mercado estimado o que dichos valores no vayan a reducirse significativamente en el tiempo debido a varios factores como el cambio en la situación macroeconómica o microeconómica en España (o en el resto de los países en los que la Sociedad está directa o indirectamente presente), en particular y en la economía global en general.

En consecuencia, ni el NAV de la Sociedad ni la estimación del valor de mercado de las participaciones de la Sociedad pueden entenderse como una indicación aproximada de los precios que podrían obtenerse a través de la venta de activos en el mercado abierto, ni como una indicación aproximada de los precios a los que pueden cotizar las acciones de Criteria CaixaCorp en las bolsas españolas.

A continuación se detallan los anteriores indicadores:

¹ Toda información económica contenida en el presente Documento de Registro a 30 de junio de 2010 ha sido objeto de una revisión limitada por parte de la compañía Deloitte, S.L.

Evolución del valor neto de los activos (NAV)

*millones de euros	31.12.2008	31.12.2009	30.06.2010
GAV (Valor Bruto de los Activos)	18.196,00	24.380,00	21.275,00
Posición de deuda neta pro forma	(3.944)	(6.764)	(6.058)
NAV (Valor Neto de los Activos)	14.252,00	17.616,00	15.217,00
% de deuda neta sobre GAV	22%	28%	28%
Millones de acciones	3.363,00	3.363,00	3.363,00
NAV/acción (euros)	4,24	5,24	4,52

Evolución del valor bruto de los activos (GAV)

Millones de euros	Valor de mercado 31/12/2008	Inversiones / Desinversiones	Variación de valor	Valor de mercado 31/12/2009
Acciones Propias	18	19	10	47
Gas Natural	3.239	1.313	513	5.065
Repsol YPF	2.337	-	561	2.898
Abertis	2.115	-	656	2.771
Agbar	964	-	350	1.314
Telefónica	3.736	(48)	684	4.372
BME	77	-	17	94
GF Inbursa	1.121	-	222	1.343
Erste Group Bank	252	652	91	995
The Bank of East Asia	248	-	253	501
Banco BPI	463	10	101	574
Boursorama	84	-	92	176
Otras participaciones cotizadas	40	(39)	(1)	-
Total cotizado	14.694	1.907	3.549	20.150
Total no cotizado	3.502	240¹	(374)²	3.368
Total	18.196	2.147	3.175	23.518
Otras inversiones comprometidas				
Adeslas	-	1.178	-	1.178
Agbar	-	(647)	-	(647)
The Bank of East Asia	-	331	-	331
TOTAL GAV	18.196	3.009	3.175	24.380
(1) Corresponde al desembolso de dividendos pasivos de VidaCaixa y a la suscripción de las ampliaciones de capital realizadas por Segurcaixa Holding, VidaCaixa, Finconsum y CaixaRenting, esta última desembolsada en diciembre.				
(2) Corresponde a las variaciones de valor por nuevas valoraciones a 31 de diciembre de 2009 de sociedades no cotizadas.				

millones de euros	Valor de mercado 31/12/2009	Inversiones / Desinversiones	Reclasificación	Variación de valor	Valor de mercado 30/06/2010
Gas Natural	5.065	(105)	-	(1.190)	3.770
Repsol YPF	2.898	(198)	-	(357)	2.343
Abertis	2.771	(48)	-	(570)	2.153
Agbar	1.314	-	(1.320)	6	0
Telefónica	4.372	17	-	(1.026)	3.363
BME	94	-	-	(19)	75
GF Inbursa	1.343	-	-	425	1.768
Erste Group Bank	995	1	-	11	1.007
The Bank of East Asia	501	337	-	65	903
Banco BPI	574	-	-	(159)	415
Boursorama	176	-	-	(27)	149
Acciones propias	47	6	-	3	56
Total cotizado	20.150	10	(1.320)	(2.838)	16.002
Seguros	2.409	1.193	-	58	3.660
Financieras	393	-	-	-	393
Otros no cotizados	566	(666)	1.320	-	1.220
Total no cotizado	3.368	527	1.320	58	5.273
Total	23.518	537	-	(2.780)	21.275

Otras invers. comprometidas					
Adeslas	1.178	(1.178)	-	-	-
Agbar	(647)	647	-	-	-
The Bank of East Asia	331	(331)	-	-	-
Total (GAV)	24.380	(325)	-	(2.780)	21.275

Conciliación Deuda Financiera de Critería y Deuda Neta pro forma del Grupo a 31 de diciembre de 2008, a 31 de diciembre de 2009 y a 30 junio de 2010 (en millones de euros):

A 31 de diciembre de 2008:

Deuda Financiera bruta de Critería Caixa Corp., S.A.	(5.208)
- Deudas con entidades de crédito	(5.208)
Deuda Neta sociedades tenedoras	742
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ²	522
Posición deuda neta proforma	(3.944)

A 31 de diciembre de 2009:

Deuda Financiera bruta de Critería Caixa Corp., S.A.	(6.560)
- Obligaciones y otros valores negociables.	(997)
- Deudas con entidades de crédito.	(5.563)
Deuda Neta sociedades tenedoras	306
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ²	352
Inversiones comprometidas	(862)
Posición deuda neta proforma	(6.764)

A 30 de junio de 2010:

Deuda Financiera bruta de Critería Caixa Corp. S.A.	(6.821)
- Obligaciones y otros valores negociables	(1.018)
- Deudas con entidades de crédito	(5.803)
Deuda Neta sociedades tenedoras	9
Saldo Neto Partidas a cobrar/pagar ²	754
Posición deuda neta proforma	(6.058)

NOTA: Información pro-forma obtenida a partir de la posición de deuda/efectivo neta agregada de los estados financieros individuales de Critería CaixaCorp y las sociedades tenedoras, en la medida en que están participadas por Critería (Negocio de Finanzas e Inversiones; Repinves; Hisusa; Cataluña de Valores; Inversiones Autopistas; Holret; Hodefí), así como las operaciones en curso (siendo éstas aquellas operaciones que han sido anunciadas por la Sociedad mediante hecho relevante, pero que aún no se han llevado a cabo). A 30 de junio de 2010, no existía ninguna operación en curso.

² Corresponden, básicamente, a activos fiscales, acreedores comerciales, dividendos a cobrar de empresas participadas y retenciones pendientes de pago de los dividendos pagados por la Sociedad.

La evolución de la deuda neta pro forma desde 31 de diciembre de 2008, a 31 de diciembre de 2009 y a 30 de junio de 2010 es la siguiente:

millones de euros	
Deuda neta pro forma a 31.12.2008	(3.944)
- Inversiones netas y comprometidas	(3.009)
- Dividendos cobrados	1.022
- Dividendo pagado	(536)
- Otros	(297)
Deuda neta pro forma a 31.12.2009 ⁽¹⁾	(6.764)
- Inversiones netas	325
- Dividendos cobrados	900
- Dividendos pagados	(441)
- Otros	(78)
Deuda neta proforma a 30.06.2010	(6.058)

(1) Información pro-forma obtenida a partir de la posición de deuda / efectivo neta agregada de los estados financieros individuales de Criteria CaixaCorp y las sociedades tenedoras, así como las inversiones comprometidas.

(d) Cartera de la Sociedad

La cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, 2009 y 30 de junio de 2010 está formada por las participaciones detalladas en la siguiente tabla, que muestra la participación económica total, que es aquella que excluye la participación de minoritarios en sociedades tenedoras directas:

SOCIEDAD	Participación Económica total		Representación en Consejo	
	31.12.08	31.12.09	31.12.08	31.12.09
SERVICIOS (Cotizadas)				
GAS NATURAL	37,49%	36,43%	5 de 17	5 de 17
REPSOL-YPF	12,68%	12,68%	2 de 16	2 de 16
ABERTIS	25,04%	25,04%	7 de 21	7 de 20
GRUPO AGBAR	44,10%	44,10%	5 de 13	5 de 13
TELEFÓNICA ⁽¹⁾	5,01%	5,16%	2 de 17	2 de 17
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	5,01%	5,01%	1 de 15	1 de 15
SERVICIOS (No Cotizadas)				
GRUPO PORT AVENTURA	100%	(2)	8 de 10	(2)
CARTERA DE INMUEBLES (Holret)	100%	100%	5 de 5	5 de 5
NEGOCIO FINANCIERO Y SEGUROS (Cotizadas)				
BANCO BPI	29,38%	30,10%	3 de 23	4 de 25
BOURSORAMA	20,95%	20,85%	2 de 10	2 de 10
THE BANK OF EAST ASIA	9,85%	9,81%	-	1 de 18
GF INBURSA	20,00%	20,00%	3 de 17	3 de 16
ERSTE GROUP BANK	4,90%	10,10%	-	1 de 18
OTROS	-	-	-	-
NO COTIZADAS				
Seguros				
SEGUR CAIXA HOLDING	100%	100%	9 de 10	9 de 10
GDS-CORREDURÍA	67%	67%	1 de 1	1 de 1
Servicios Financieros Especializados				
INVERCAIXA GESTIÓN	100%	100%	7 de 7	7 de 7
CAIXARENTING	100%	100%	5 de 5	5 de 5
FINCONSUM	100%	100%	8 de 8	8 de 8
GESTICAIXA	100%	100%	7 de 7	7 de 7

(1) Incluye un 1% mantenido a través de contratos financieros

(2) Formado por Port Aventura Entertainment, S.A. (50% con 6 de 13 consejeros) y Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A. (100% con 5 de 6 consejeros)

SOCIEDAD	Participación Económica total		Representación en Consejo	
	31.12.09	30.06.10	31.12.09	30.06.10
SERVICIOS (Cotizadas)				
GAS NATURAL	36,43%	35,69%	5 de 17	5 de 17
REPSOL-YPF	12,68%	11,82%	2 de 16	2 de 16
ABERTIS	25,04%	24,61%	7 de 20	7 de 20
TELEFÓNICA	5,16 ⁽³⁾	5,04%	2 de 17	2 de 17
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	5,01%	5,01%	1 de 15	1 de 15
SERVICIOS (No Cotizadas)				
GRUPO AGBAR ⁽¹⁾	44,10%	24,03%	5 de 13	2 de 8
GRUPO PORT AVENTURA ⁽²⁾	(2)	(2)	(2)	(2)
CARTERA DE INMUEBLES (Holret)	100%	100%	5 de 5	5 de 5
NEGOCIO FINANCIERO Y SEGUROS (Cotizadas)				
BANCO BPI	30,10%	30,10%	4 de 25	4 de 25
BOURSORAMA	20,85%	20,83%	2 de 10	2 de 10
THE BANK OF EAST ASIA	9,81%	14,99%	1 de 18	1 de 18
GF INBURSA	20,00%	20,00%	3 de 16	3 de 16
ERSTE GROUP BANK	10,10%	10,1%	1 de 18	1 de 18
NO COTIZADAS				
Seguros				
SEGUR CAIXA HOLDING	100%	100%	9 de 10	9 de 10
GDS-CORREDURÍA	67%	67%	1 de 1	1 de 1
Servicios Financieros Especializados				
INVERCAIXA GESTIÓN	100%	100%	7 de 7	7 de 7
CAIXARENTING	100%	100%	5 de 5	5 de 5
FINCONSUM	100%	100%	8 de 8	8 de 8
GESTICAIXA	100%	100%	7 de 7	7 de 7
(1) Esta sociedad fue excluida de cotización en bolsa el 1 de junio de 2010				
(2) Formado por Port Aventura Entertainment, S.A. (50% con 6 de 13 consejeros) y Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A. (100% con 5 de 6 consejeros)				
(3) Incluye un 1,03% afecto a contratos financieros				

5.1.1.1 La cartera de participaciones de Critería CaixaCorp

(a) Participaciones en el sector financiero

Critería CaixaCorp está focalizada en la expansión internacional de “la Caixa” a través de la adquisición de participaciones en entidades financieras. Al mismo tiempo, Critería CaixaCorp participa y gestiona en la actualidad varias sociedades del sector financiero que agrupan una parte significativa de los servicios financieros especializados del grupo “la Caixa” y que se apalancan de forma natural en el crecimiento de la red de distribución de “la Caixa”, y también en su propia capacidad para la venta cruzada. En el área de Banca Internacional, todas las sociedades en las que participa Critería CaixaCorp son cotizadas, a diferencia de lo que ocurre en las áreas de Seguros y Entidades Financieras Especializadas donde ninguna de ellas es cotizada.

Las principales inversiones de la Sociedad en el sector financiero a 30 de junio de 2010 son las siguientes:

Banca Internacional

Actualmente forman parte de esta línea de actividad las participaciones de las siguientes entidades:

(i) Banco BPI³

Descripción de la participación

El Grupo, liderado por Banco BPI, es un grupo financiero multi-especializado, centrado en la actividad bancaria y dotado de una completa oferta de servicios y productos financieros para los clientes empresariales, institucionales y particulares.

El grupo BPI inició su actividad en 1981 como Sociedad Portuguesa de Inversiones, transformándose en 1985 en Banco de Inversión y comenzando a cotizar en bolsa (Lisboa y Oporto) desde 1986.

En 1991, en el marco de las privatizaciones en Portugal, adquirió el Banco Fonseca & Burnays asegurando así la entrada en la banca comercial. En 1996 adquirió el Banco de Fomento y el Banco Borges. Con esta última adquisición se creó en 1998 el Banco BPI.

Los accionistas de referencia de Banco BPI constituyen un núcleo consolidado desde hace más de una década: Banco Itaú (entrada en 1993), Allianz (entrada en 1995) y grupo “la Caixa” (entrada en 1995). Dichos accionistas han pasado de controlar el 28% al 58%. Por lo que respecta a la actividad internacional, se centra en Angola, con cuotas de mercado cercanas al 17% en créditos y depósitos.

Evolución histórica de la participación

La entrada en el accionariado de Banco BPI se produce en el año 1995, con la adquisición de una participación de un 9%.

Durante los años 1999-2003, se realizan una serie de adquisiciones que llevan a alcanzar una participación del 16%.

Con fecha 4 de agosto de 2006, “la Caixa”, como accionista de referencia de Critería CaixaCorp, obtuvo autorización del Banco de Portugal para superar el umbral de su participación por encima del 20% hasta el límite máximo del 33%. A raíz de ello, con posterioridad a la obtención de la autorización, se adquirió una participación de un 9% adicional hasta situar la participación en el 25,02%. Los derechos de voto en Banco BPI están estatutariamente limitados al 20%, habiéndose incrementado desde el 17,5% en la Junta General de Accionistas del 22 de abril de 2009.

Durante el año 2008, la sociedad aumentó su participación pasando del 25,02% al 29,38%. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2009, la Sociedad reforzó su participación en Banco BPI, adquiriendo un 0,72% del capital del Banco BPI.

La participación en BPI asciende a fecha 30 de junio de 2010 a un 30,10%.

³ Datos financieros y cuentas anuales de la sociedad del 2009 publicados en su página web.

En la Junta General de Accionistas del 22 de abril de 2009, BPI acordó aumentar el número de miembros del Consejo de Administración de 23 a 25, aprobándose la incorporación de dos nuevos consejeros, uno de ellos propuesto por Criteria, alcanzando así una representación actual en el Consejo de Administración de BPI de 4 consejeros.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Margen intermediación	676	617
Margen ordinario	1.182	1.165
Margen de explotación	484	490
Resultado neto atribuible	150	175
Negocio	2008	2009
Inversión crediticia y garantías	34.069	34.465
Recursos gestionados de clientes	34.176	34.372
Volumen de negocio	68.245	68.837
Patrimonio Neto atribuible	1.498	1.847
Tier I	8,8%	8,6%
Ratio de solvencia (BIS)	11,3%	11,0%
Datos por acción	2008	2009
Número final de acciones (millones)	900	900
Resultado neto por acción (€)	0,17	0,19
Dividendos devengados (€)	0,19	0,07
Datos operativos	2008	2009
Ratio de eficiencia	59%	58%
Ratio de Morosidad	1,2%	1,8%
ROE	9,0%	8,8%
Nº de oficinas	933	945
Nº final de empleados	9.498	9.437

Fuente: Cuentas anuales de BPI de los años 2008 y 2009

(ii) Boursorama⁴

Descripción de la participación

Creado en 1995 y con unos activos totales cercanos a los 3.200 millones de euros Boursorama, es un Grupo financiero francés perteneciente al Grupo Soci t  G n rale (principal accionista con un 56% de participaci n).

Boursorama, uno de los principales distribuidores online de instrumentos financieros (fondos de inversi n, SICAV, seguros de vida-ahorro, acciones, bonos y derivados), opera en cuatro pa ses. En Francia es un actor clave en banca online y una de las principales entidades en la distribuci n de informaci n financiera a trav s de dicho canal. En Reino Unido y Espa a ocupa una posici n destacada en el mercado de intermediaci n online. En Alemania est  presente a trav s de su marca OnVista Bank.

En el 2008, Boursorama y “la Caixa” firmaron un acuerdo de accionistas para la creaci n de un banco online en Espa a (Self Bank) a partir de la sucursal local de Boursorama (presente desde 2003, con m s de 24.000 cuentas). En esta joint

⁴ Fuente: datos financieros y cuentas anuales de la sociedad del 2009 publicados en su p gina web.

venture, el 51% del capital social de Self Bank pertenece a Boursorama y el 49% a “la Caixa”. En el tercer trimestre de 2009 se realizó el lanzamiento operativo de Self Bank con una amplia oferta de productos financieros. A finales del año 2009, el banco puso en marcha una campaña publicitaria que, a pesar de las duras condiciones de mercado, ha conseguido triplicar la apertura de cuentas en el primer semestre de 2010.

En Alemania, tras completar la reorganización del grupo, OnVista Bank ha lanzado durante el tercer trimestre de 2009 una nueva oferta de servicios de Brokerage competitiva e innovadora. Éxito en lanzamiento de OnVista Bank, que ha triplicado el número de cuentas en el primer semestre de 2010

Evolución histórica de la participación

En el año 2006 se produce la entrada del Grupo Critería CaixaCorp en el accionariado de Boursorama como consecuencia de la venta de CaixaBank France a Boursorama. Critería CaixaCorp percibió en contraprestación a la venta de CaixaBank France a Boursorama: (i) un porcentaje del 19,90% del capital de Boursorama mediante ampliación de capital, valorado en 125 millones de euros; y (ii) 109 millones de euros en efectivo.

En el mismo año 2006 se produce la dilución de la participación del 19,90% al 19,74% debido a sucesivas ampliaciones de capital de Boursorama vinculadas a programas de *stock options* para sus empleados.

En fecha 16 de mayo de 2006, Hodefi (sociedad del grupo Critería CaixaCorp, tenedora de las acciones de Boursorama), Société Générale y Boursorama, suscribieron un pacto de accionistas en virtud del cual:

- En el supuesto en que Hodefi pretenda la venta de uno o más paquetes fuera de mercado que represente al menos el 3% del capital de Boursorama, o la venta de acciones de Boursorama, en una o más transacciones en el mercado, por un periodo de 5 días hábiles consecutivos, que represente al menos el 3% del capital social de Boursorama, Société Générale, en tanto mantenga su control sobre Boursorama, tendrá un derecho de adquisición preferente sobre dichas acciones. Las transmisiones de acciones de Boursorama a sociedades participadas al menos en un 75% por Hodefi serán libres. Asimismo, Hodefi tendrá derecho a transmitir sin restricciones sus acciones de Boursorama en el marco de una oferta pública de adquisición de acciones de Boursorama. Las partes acordaron mantener la vigencia del pacto en tanto que Hodefi mantenga, al menos, un 3% del capital social de Boursorama y Société Générale tenga alguna participación en Boursorama.

Este pacto fue comunicado a l’*Autorité des Marchés Financiers* de Francia (AMF) el 19 de mayo de 2006.

Durante el año 2007 se procedió a superar el umbral del 20% de participación, con el objetivo de reflejar mejor el carácter estable de esta inversión. En concreto, en el año 2008, la Sociedad adquirió una participación adicional del 0,51% del capital social de Boursorama.

La participación en Boursorama asciende a fecha 30 de junio de 2010 a un 20,83%.

La representación en el consejo de administración de Boursorama se lleva a cabo a través de 2 consejeros sobre un total de 10.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Margen intermediación	86	75
Margen ordinario	210	200
Margen de explotación	62	68
Resultado neto atribuible	50	49
Negocio	2008	2009
Inversión crediticia neta	1.783	1706
Recursos gestionados de clientes	9.224	11.909
Volumen de negocio intermediado	11.008	13.615
Patrimonio neto atribuible	578	628
Tier I	17%	28%
Datos por acción	2008	2009
Número final de acciones (millones)	86,9	87,3
Resultado neto por acción (€)	0,57	0,56
Datos operativos	2008	2009
Ratio de eficiencia (Gastos/ M.ordinario)	71%	66%
ROE (BDI/FFPP)	8,8%	8,1%
Nº de oficinas	14	14
Nº final de empleados	746	731

Fuente: cuentas anuales de Boursorama de los años 2008 y 2009

(iii) Erste Group Bank AG⁵

Descripción de la participación

Erste Group Bank (EGB) se fundó en 1819 como la primera Caja de Ahorros de Austria. En 1997 salió a Bolsa con el objetivo de desarrollar el negocio de banca minorista en Europa Central y del Este. Actualmente, es el segundo grupo bancario en Austria y uno de los principales de la zona Europa Central y del Este. Además de Austria, Erste Bank tiene participación en bancos de siete países (República Checa, Rumanía, Eslovaquia, Hungría, Croacia, Serbia y Ucrania), siendo entidad de referencia del mercado en la República Checa, Rumanía y Eslovaquia. Presta servicios a 17,3 millones de clientes y opera con más de 3.200 oficinas.

Evolución histórica de la participación

Durante el ejercicio 2008, siguiendo la estrategia de expansión internacional en el sector bancario, y en concreto cubriendo una de las áreas establecidas como estratégicas como es Europa Central y del Este, la Sociedad adquirió en mercado un 4,90% del capital social de Erste Group Bank por importe de 628 millones de euros.

⁵ Fuente: cuentas anuales de la sociedad de los años 2008 y 2009

Durante el ejercicio 2009, Criteria aumentó su participación en el capital social de Erste Group Bank del 4,90% al 10,1%. Este incremento se llevó a cabo principalmente con la suscripción de la ampliación de capital que se formalizó durante el mes de noviembre de dicho año que representó para la Sociedad una inversión de 635 millones de euros. Criteria suscribió el 36% de dicha ampliación de capital mediante la adquisición de los derechos de suscripción de las acciones de Erste Group Bank propiedad de la Fundación Die Erste, por un valor simbólico de 1 euro.

La operación se enmarca dentro de los acuerdos firmados el pasado 4 de junio de 2009:

- (i) Contrato de Colaboración Preferente (Preferred Partnership Agreement) con el accionista de control de Erste Group Bank, la Fundación Die Erste, que regula sus relaciones como accionistas de Erste Group Bank, además de otros acuerdos relativos a una colaboración empresarial entre los dos Grupos bancarios. Este acuerdo proporcionará a ambas entidades acceso mutuo a los clientes de sus respectivos mercados nacionales. La colaboración prevista permitirá a "la Caixa" prestar servicio a aquellos de sus 10,5 millones de clientes que tienen intereses de negocio concretos en Europa Central y del Este, y a Erste Group Bank acceder a clientes minoristas y corporativos de España. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, Criteria podrá incrementar su participación hasta el 10% del capital sin restricción alguna y sobrepasar dicho porcentaje hasta el 20% de común acuerdo con la Fundación Die Erste.
- (ii) Acuerdo entre "la Caixa", Criteria y Erste Group Bank para establecer determinadas áreas de cooperación empresarial y comercial especialmente enfocadas a sus clientes (Intended Cooperation Agreement and Co-investment Partnership Agreement). En este acuerdo se otorga a Criteria un derecho preferente a participar en aquellas inversiones en las que Erste Group Bank busque un coinversor.
- (iii) Acuerdo de colaboración entre la Fundación "la Caixa" y la Fundación Die Erste (Letter of Intent Foundations) con el objetivo de colaborar en la Obra Social de ambas entidades, mediante el intercambio de ideas y experiencias en las áreas de integración, cultura y desarrollo social y así explorar una posible acción conjunta.

La representación en el consejo de administración de Erste Group Bank se lleva a cabo a través de 1 consejero sobre un total de 18, el cual forma parte, asimismo, del Comité de Estrategia.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Margen intermediación	4.913	5.221
Margen ordinario ¹	6.999	7.579
Margen de explotación ¹	2.997	3.771
Resultado neto atribuible	860	903

Negocio	2008	2009
Inversión crediticia neta	122.402	124.180
Recursos gestionados de clientes	145.835	147.802
Volumen de negocio ²	268.237	271.982
Patrimonio Neto atribuible	8.079	12.709
Tier I	6,2%	9,2%
Ratio Solvencia (BIS)	9,8%	12,7%
Datos por acción	2008	2009
Número final de acciones (millones)	317	378
Resultado neto por acción (€)	2,89	2,57
Dividendos devengados (€)	0,65	0,65
Datos operativos	2008	2009
Ratio de eficiencia	58%	50%
Ratio de Morosidad	4,7%	6,6%
ROE	9,6%	9,1%
Nº de oficinas	3.159	3.205
Nº final de empleados	52.648	50.488

Fuente: cuentas anuales de Erste Group Bank AG de los años 2008 y 2009

(1) No incluye resultados de activos financieros

(2) Sin recursos de clientes fuera de balance, dato no disponible

(iv) Grupo Financiero Inbursa⁶ (“Inbursa” o “GFI”)

Descripción de la participación

El grupo mejicano Grupo Financiero Inbursa inició operaciones en 1965 a través de su casa de bolsa Inversora Bursátil, S.A. de C.V. y ha crecido en el tiempo mediante la constitución de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (GFI) y la incorporación del resto de las entidades financieras que lo conforman. A la fecha, GFI, a través de sus diversas filiales, ofrece servicios de banca comercial, banca minorista, gestión de activos, seguros de vida, no vida y pensiones, así como de intermediación bursátil y custodia de valores. Es uno de los grupos financieros más relevantes por activos y por administración y custodia de activos, así como una de las más importantes aseguradoras en daños y una entidad de referencia en banca comercial.

Evolución histórica de la participación

Con fecha 9 de octubre de 2008, se comunicó al público inversor que el día anterior la Sociedad había completado la adquisición del 20% de GFI una vez obtenidas las autorizaciones necesarias de los organismos reguladores mejicanos y españoles.

La adquisición se llevó a cabo mediante una ampliación de capital y una oferta pública de adquisición hasta alcanzar un 20% del capital social de GFI. El importe total de la inversión fue de 1.608 millones de euros.

La representación en el consejo de administración de GFI se lleva a cabo a través de 3 consejeros sobre un total de 16.

GFI representa la alianza estratégica para desarrollar la banca minorista en México de la mano de un equipo gestor con experiencia y en asociación con la familia Slim. Asimismo, GFI supone la plataforma de expansión en América. En el convenio entre accionistas firmado por la familia Slim y Critería se ha acordado la

⁶ Fuente: cuentas anuales de la sociedad de los años 2008 y 2009

exclusividad de Critería como socio de GFI y se establece que esta entidad es el vehículo único de expansión conjunta del negocio financiero de la familia Slim y de Critería en el continente americano.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de pesos mejicanos (MXN) y según normativa contable mejicana

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Margen de intermediación	6.625	9.412
Margen ordinario ¹	5.516	10.937
Margen de explotación	2.043	7.128
Resultado neto atribuible	3.668	8.068
Negocio	2008	2009
Inversión crediticia neta	129.219	144.154
Recursos gestionados de clientes	335.735	352.510
Volumen de negocio	464.954	496.664
Patrimonio neto atribuible	54.534	61.747
Tier I (Banco Inbursa)	21,9%	22,1%
Ratio de Solvencia (BIS) (Banco Inbursa)	22,3%	22,4%
Datos por acción	2008	2009
Número de acciones (en millones)	3.334	3.334
Resultado neto por acción (MXN)	1,04	2,42
Dividendos devengados (MXN)	0,45	050
Datos operativos	2008	2009
Ratio de eficiencia (Gastos/Marg.ordinario1)	39%	22%
Ratio de morosidad (Banco Inbursa)	2,5%	2,8%
ROE (BDI/FFPP Medios)	7,7%	13,9%
Nº de oficinas	96	198
Nº de empleados	5.751	5.994

Fuente: cuentas anuales de Grupo Financiero Inbursa de los años 2008 y 2009

(1) En el Margen ordinario no se han tenido en cuenta las dotaciones de insolvencias y se han incluido los resultados por el método de la participación.

(v) The Bank of East Asia (BEA)⁷

Descripción de la participación

Creado en 1918, The Bank of East Asia (BEA) es el quinto mayor banco de Hong Kong por volumen de activos y el primero independiente. Ofrece servicios de banca comercial y personal, y de banca de empresas y de inversión a sus clientes de Hong Kong y China. También atiende a la comunidad china en el extranjero operando en el sudeste asiático y América del Norte. Cotiza en la bolsa de Hong Kong desde 1930 y forma parte del Índice Hang Seng. En China cuenta con la segunda franquicia extranjera por número de oficinas, que ha sido premiada como “The best localised foreign bank” en 2009.

Evolución histórica de la participación

Durante el segundo semestre del ejercicio 2007, la Sociedad realizó una inversión de 628 millones de euros adquiriendo una participación del 8,89% de la entidad The Bank of East Asia.

⁷ Fuente: la propiedad sociedad

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad aumentó su presencia, mediante la compra de acciones en el mercado organizado por 68 millones de euros alcanzando así el 9,86% de participación.

Con fecha 22 de junio de 2009, se firmaron los siguientes acuerdos entre “la Caixa”, Critería y BEA:

- (i) Acuerdo de Inversión Estratégica (Strategic Investment Agreement) con el fin de regular la relación de Critería como accionista de BEA. Formaliza el carácter amistoso y la orientación estratégica a largo plazo de la inversión de Critería en BEA y, previo acuerdo con BEA, permite a Critería incrementar su participación hasta el 20%. En el caso de una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones del BEA, la Sociedad acordó no vender su participación si la oferta no es recomendada por el Consejo del BEA y, en el caso de que dicha oferta fuera recomendada por el Consejo del BEA, la Sociedad acordó transmitir su participación siempre que el precio de la oferta sea superior al coste de las acciones de BEA en el balance de la Sociedad. Asimismo, en el supuesto de salida del accionariado del BEA, la Sociedad se ha comprometido a realizar una colocación privada entre inversores institucionales de manera que evite que un número significativo de sus acciones sean colocadas a un mismo inversor individual.
- (ii) Acuerdo de Colaboración Estratégica (Strategic Collaboration Agreement) entre “la Caixa”, Critería y BEA con el objetivo de maximizar sus respectivas oportunidades comerciales y de negocio. En virtud de este acuerdo, BEA será el vehículo exclusivo de inversión de Critería en entidades bancarias y financieras de la región de Asia-Pacífico. Por su parte, “la Caixa” y BEA cooperarán mutuamente en el desarrollo de productos y servicios bancarios para el beneficio de sus respectivos clientes.
- (iii) Acuerdo de Intenciones entre la Fundación “la Caixa” y The Bank of East Asia Charitable Foundation Limited (Letter of Intent Foundation) para explorar y desarrollar iniciativas en el área de responsabilidad social empresarial y contribuir al desarrollo de las personas y comunidades donde ambos grupos operan, en concreto en materias del ámbito de la salud, educación, cultura, ciencia y medio ambiente, entre otras.

El pasado 30 de diciembre de 2009, Critería firmó un acuerdo con BEA para suscribir gran parte de una ampliación de capital que ha permitido elevar la participación de Critería en el banco hongkonés del 9,81% al 14,99% con una inversión de 3.698 millones de dólares hongkoneses (331 millones de euros). Esta operación concluyó el 14 de enero de 2010.

A 30 de junio de 2010 la participación en BEA ascendía a un 14,99%.

La representación en el consejo de administración de BEA se lleva a cabo a través de 1 consejero sobre un total de 18, el cual forma parte, adicionalmente, del Comité de Nombramientos.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de Hong Kong Dollars y según normativa contable hongkonesa

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Margen de intermediación	6.793	6.747
Margen ordinario	6.457	10.188
Margen de explotación	678	4.059
Resultado neto atribuible	39	2.565
Negocio	2008	2009
Inversión crediticia neta	229.295	246.309
Recursos gestionados de clientes*	340.329	364.618
Volumen de negocio*	569.624	610.927
Patrimonio neto atribuible	32.146	35.165
Tier I	9,1%	9,4%
Ratio de Solvencia (BIS)	13,8%	13,3%
Datos por acción	2008	2009
Número de acciones (en millones)	1.673	1849
Resultado neto por acción (HKD)	0,02	1,36
Dividendos devengados (HKD)	1,41	0,30
Datos operativos	2008	2009
Ratio de eficiencia	90%	60%
Ratio de morosidad	0,7%	1,0%
ROE	0,1%	7,7%
Nº de oficinas	238	251
Nº de empleados	10.863	10.540

Fuente: Cuentas anuales de The Bank of East Asia (BEA) de los años 2008 y 2009

(*) Sin recursos de clientes fuera de balance, dato no disponible

Seguros

(i) SegurCaixa Holding

Descripción de la participación⁸

El Grupo SegurCaixa Holding opera en el mercado de previsión social complementaria y en el de seguros de protección para particulares y empresas utilizando para ello una estrategia de distribución multicanal, con predominio de la distribución banco-aseguradora a través de las más de 5.200 oficinas de “la Caixa”. También utiliza otros medios de comercialización para sus productos: el canal de mediadores y consultores para empresas y colectivos, Internet –a través de la página web de “la Caixa”–, y la venta telefónica.

Hasta el 7 de junio de 2010, el Grupo SegurCaixa Holding integraba tres sociedades operativas: VidaCaixa S.A. de Seguros y Reaseguros (entidad aseguradora especializada en seguros de vida y gestión de fondos y planes de pensiones), SegurCaixa S.A. de Seguros y Reaseguros (compañía de seguros de no vida) y AgenCaixa S.A. Agencia de Seguros Grupo SegurCaixa Holding (compañía que integra una red de asesores comerciales especializados en los productos del grupo).

Con esta estrategia, el grupo SegurCaixa Holding consigue incrementar la fidelidad de los clientes, a través de una cobertura integral de sus necesidades de

⁸ Fuente: datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2009.

cobertura de riesgos, de ahorro y de previsión. Por otro lado, mejora el ratio de productividad del canal aprovechando sinergias y economías de escala, que desembocan en un efecto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía.

Con fecha 7 de junio de 2010, SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros formalizó con Agbar y Malakoff Médéric la adquisición de sus respectivas participaciones en la aseguradora de salud Adeslas. El importe desembolsado ascendió a 1.193,3 millones de euros. Como resultado SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros adquirió el 99,77% del capital social de Adeslas, esperándose la fusión de ambas entidades antes de la finalización del ejercicio 2010.

La compra de Adeslas reforzará la presencia de SegurCaixa Holding en el ramo de no-vida. Además, Adeslas supondrá para SegurCaixa Holding una plataforma de gran potencial de crecimiento, gracias a sus 3 millones de asegurados.

La participación directa de Critería CaixaCorp en SegurCaixa Holding y Segur Caixa asciende a fecha 30 de junio de 2010 a un 100% y a un 97,93%, respectivamente. Asimismo, SegurCaixa Holding controla en esa misma fecha el 2,07% de SegurCaixa, el 99,5% de AgenCaixa y el 100% de VidaCaixa.

Con fecha de 31 de agosto de 2010 se ha reestructurado la participación que Critería ostentaba en SegurCaixa mediante una ampliación de capital no dineraria en SegurCaixa Holding consistente en las acciones de SegurCaixa que poseía Critería. De esta forma, en la actualidad SegurCaixa Holding controla el 100% de SegurCaixa, el 100% de AgenCaixa y el 100% de VidaCaixa.

Principales magnitudes de las participaciones (datos consolidados)

Principales magnitudes*

En millones de euros

	2008	2009
Primas y aportaciones		
Vida-Riesgo y accidentes	397	417
Hogar	148	166
Salud	29	38
Total Riesgo	622	709
Seguros de Vida-Ahorro	1.263	2.541
Planes de Pensiones	1.318	1.702
Total Ahorro	2.581	4.243
Total Riesgo y Ahorro	3.203	4.952
Recursos Gestionados	2008	2009
Provisiones técnicas de seguros	16.345	17.467
Planes de pensiones y EPSV	11.860	13.584
Total de recursos gestionados	28.205	31.051
Principales ratios	2008	2009
ROE	40%	32%
Ratio de margen de solvencia	1,31	1,44
Datos operativos	2008	2009
Beneficio neto	192	209
Fondos Propios	503	770
Pasivos subordinados	296	296
Nº medio de empleados	888	911

Fuente: cuentas anuales de SegurCaixa Holding de los años 2008 y 2009

(ii) GDS-Correduría de Seguros

Descripción de la participación

GDS-Correduría de Seguros es un mediador de seguros especializado en el asesoramiento global a empresas en materia aseguradora y que analiza, para cada uno de sus clientes, los riesgos que puede incurrir a todos los niveles negociando las coberturas más adecuadas con compañías aseguradoras de máxima solvencia. Igualmente, en caso de siniestro se ocupa de su tramitación y gestión en defensa de los intereses de sus clientes.

Evolución histórica de la participación

GDS-Correduría se crea en el año 1957 como sociedad limitada. Desde 1990, tras la fusión de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Catalunya y Baleares (“la Caixa”) con Caixa d’Estalvis i Mont de Pietat de Barcelona, el Grupo “la Caixa” ha mantenido una participación del 67% de la sociedad.

La participación de la Sociedad en el capital social de GDS-Correduría de Seguros 30 de junio de 2010 es del 67%.

Principales magnitudes de la participación

En miles de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Comisiones cobradas	10.673	9.144
Otros ingresos explotación	108	110
Resultados financieros	764	124
Gastos de explotación	(5.582)	(5.419)
Beneficio neto	4.175	2.771
Datos operativos	2008	2009
Primas mediadas netas anulaciones	106.922	98.388
Patrimonio neto	513	409
Dividendos repartidos	4.274	2.875
Nº medio de empleados	46	48

Fuente: cuentas anuales de GDS de los años 2008 y 2009

Entidades financieras especializadas

Criteria CaixaCorp presta servicios financieros especializados (financiación al consumo, arrendamiento financiero/operativo y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC)), a través de filiales especializadas.

A continuación se analizan las participaciones en entidades financieras especializadas:

(i) CaixaRenting⁹

Descripción de la participación

Caixa Renting S.A. ofrece, desde 1995, servicios de arrendamiento operativo y financiero de vehículos, bienes de equipo e inmuebles. Orienta su oferta a

⁹ Fuente: datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2009.

particulares y PYMES y distribuye su producto, principalmente, a través de la red de oficinas de “la Caixa”. Asimismo, gestiona flota de vehículo.

Caixa Renting ha cerrado el ejercicio 2009 con unos activos en arrendamiento de 1.072 millones de euros, al mismo nivel del ejercicio anterior, de los cuales el 52% corresponde a vehículos, un 37% a bienes de equipo y un 12% a inmuebles. La producción nueva de Caixa Renting ha decrecido un 10% alcanzando un volumen total de 362 millones de euros, principalmente como consecuencia de la crisis económica y de la compleja situación del mercado automovilístico. No obstante, a 31 de diciembre de 2009, CaixaRenting ha conseguido mejorar su posición en el ranking de compra de vehículos en renting situándose en el sexto lugar.

CaixaRenting es propiedad 100% de Criteria CaixaCorp. No obstante, con fecha 30 de julio de 2010, Criteria acordó la integración del negocio de renting de vehículos en la empresa ARVAL, que se espera formalizar antes de finales de año y la futura transmisión de CaixaRenting a “la Caixa”.

Principales magnitudes de la participación

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Beneficio neto	(8)	(25)
Balance	2008	2009
Total activo en arrendamiento	1.071	1.072
Datos operativos	2008	2009
Total nueva producción	401	362
Nueva producción en vehículos	195	156
Nueva producción en bienes de equipo y otros activos	207	206
Flota de vehículos gestionados (nº)	38.212	34.894
Nº de empleados	211	224

Fuente: cuentas anuales e informes de gestión internos de CaixaRenting de los años 2008 y 2009

(ii) Finconsum¹⁰

Descripción de la participación

Finconsum E.F.C. S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, **Finconsum**) ofrece crédito al consumo a través del canal del punto de venta (distribuidores de bienes y servicios de consumo y concesionarios de automóviles facilitados por la red de la distribución de “la Caixa” y por su propia red comercial). Adicionalmente, realiza campañas de marketing directo.

Evolución histórica de la participación

La actividad en financiación al consumo en dicha sociedad, se inició en el año 1997. En el ejercicio 2000 se dio entrada al accionariado a Sofinco (sociedad perteneciente al Grupo Crédit Agricole) con un 45% de participación. Finalmente,

¹⁰ Fuente: datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2009.

en fecha 20 de febrero de 2007, Critería CaixaCorp adquirió a Sofinco, el 45% de la participación que ésta última poseía.

A 30 de junio de 2010, la participación de Critería CaixaCorp en Finconsum asciende al 100% de la sociedad.

Principales magnitudes de la participación

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Margen de intereses	40	50
Margen bruto	54	64
Resultado del ejercicio	(37)	(60)
Balance	2008	2009
Crédito a la clientela	852	725
Total activo	919	781
Datos operativos	2008	2009
Contratos de financiación al consumo y directo (nº)	337.222	249.844
Contratos de financiación de autos (nº)	13.865	12.233
Tasa de morosidad	10,9%	14,0%
Nº de empleados	369	379

Fuente: cuentas anuales e informes de gestión internos de Finconsum de los años 2008 y 2009.

(iii) GestiCaixa¹¹

Descripción de la participación

GestiCaixa S.G.F.T S.A. (en adelante, **GestiCaixa**) gestiona fondos de titulización hipotecarios y de activos, siendo la gestora de fondos de titulización de “la Caixa” y de otras entidades financieras. Durante 2009, GestiCaixa constituyó cinco nuevos fondos, ocupando el quinto lugar en el ranking de gestoras de titulización en cuanto a nuevas emisiones.

Evolución histórica de la participación

La actividad de constitución de fondos de titulización se inició en el año 1999. A 30 de junio de 2010, la participación de Critería CaixaCorp en GestiCaixa asciende al 100% de la sociedad.

Principales magnitudes de la participación

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Ingresos	3	4
Beneficio neto	2	2
Balance	2008	2009
Fondos propios	2	2
Datos operativos	2008	2009
Volumen gestionado (millones de euros)	15.632	21.703
Nº de fondos gestionados	31	35
Volumen emitido (millones de euros)	3.937	8.925
Nº nuevos fondos	6	5
Nº de empleados	8	9

Fuente: cuentas anuales e informes de gestión internos de GestiCaixa de los años 2008 y 2009

¹¹ Fuente: datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2009.

(iv) InverCaixa Gestión¹²

Descripción de la participación

InverCaixa Gestión S.A. SGIIC (Sociedad Unipersonal) (en adelante, ***InverCaixa Gestión***) es la gestora de IIC del grupo “la Caixa” y gestiona una diversa gama de productos: fondos de inversión, SICAV’s y carteras. Adicionalmente, asesora a “la Caixa” en la actividad de comercialización de fondos de inversión gestionados por terceras gestoras.

Durante el mes de junio de 2008, InverCaixa adquirió a “la Caixa” la gestora de IIC procedente de Morgan Stanley por un precio total de 90 millones de euros. Posteriormente, con fecha 1 de octubre de 2008, se materializó la fusión entre InverCaixa y la gestora adquirida.

A 31 de diciembre de 2009, la gestora es una de las más relevantes en suscripciones netas durante 2009, logrando captar un patrimonio neto cercano a los 1.600 millones de euros y mejorando notablemente su cuota de mercado (del 6,9% en diciembre de 2008 al 8,5% en el cierre de 2009). Ocupa la tercera posición en el ranking de gestoras de fondos de inversiones españolas.

InverCaixa Gestión es propiedad 100% de Critería CaixaCorp.

Principales magnitudes de la participación

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Total ingresos	112	105
Beneficio neto	4	7
Balance	2008	2009
Fondos propios	93	95
Datos operativos	2008	2009
Patrimonio gestionado total (millones de euros)	12.554	14.780
Fondos de inversión	11.587	13.805
SICAV’s	967	975
Cuota de mercado	6,91%	8,49%
Nº de empleados	145	143

Fuente: cuentas anuales e informes de gestión internos de InverCaixa Gestión de los años 2008 y 2009

(b) Participaciones en el sector Servicios

Critería CaixaCorp tiene, directa o indirectamente, participaciones en sociedades cotizadas que operan en los sectores de la energía, infraestructuras y servicios, que han demostrado a lo largo del tiempo una capacidad de crecimiento y de generación de valor.

Critería CaixaCorp gestiona activamente esta línea de actividad, realizando inversiones y desinversiones selectivas, identificando y aprovechando las oportunidades de mercado. La Sociedad tiene la intención de generar un diferencial de valor en aquellas compañías englobadas en esta categoría, presentes en sectores

¹² Fuente: datos obtenidos de la propia sociedad a 31 de diciembre de 2009.

estratégicos de la economía, y lo hará tomando posiciones de referencia en el accionariado que permitan una presencia activa en sus órgano de gobierno, en la toma de decisiones clave y en el desarrollo de sus estrategias de negocio. Critería CaixaCorp acredita posiciones clave en estas sociedades y, en su caso, puede materializar las correspondientes primas de control derivadas de sus posiciones de influencia.

Las inversiones se han realizado principalmente en España y en los sectores de energía, infraestructuras y servicios.

A continuación se relacionan las participaciones de la Sociedad en el sector Servicios:

(i) Abertis

Descripción de la participación

Abertis desarrolla su actividad en los sectores de autopistas, infraestructuras de telecomunicaciones, aeropuertos, aparcamientos y desarrollo de plataformas logísticas siendo una de las principales corporaciones europeas en la gestión de infraestructuras para la movilidad y las telecomunicaciones. La compañía está presente, a través de sus diferentes áreas de gestión de infraestructuras, en 18 países de 3 continentes. En los últimos años, Abertis ha potenciado su diversificación geográfica y de negocio, posibilitando que en la actualidad aproximadamente un 50% de los ingresos se generen fuera del territorio español.

Evolución histórica de la participación

El grupo “la Caixa” entra a formar parte de Acesa en 1971 adquiriendo una participación del 22% en Acesa, que fue la primera concesionaria de autopistas de España.

En 2003 nace la actual Abertis fruto, principalmente, de la fusión con Aurea, hecho que produce una dilución de la participación hasta el 16,98%, que incluye la participación del 50,10% que Critería CaixaCorp tiene en la sociedad Inversiones Autopistas S.L. (que a su vez tiene una participación del 7,75% en Abertis). A partir de esta fecha, y, hasta el 30 de junio de 2010, Critería ha ido reforzando su posición accionarial hasta alcanzar la participación económica de 24,61% y política de 28,48%.

El 27 de agosto de 2007, Critería CaixaCorp y Grupo Godia en su calidad de socios de Inversiones Autopistas S.L. (en adelante, ***Inversiones Autopistas***), sociedad tenedora de un 7,75% en Abertis, suscribieron un pacto, posteriormente modificado el 2 de diciembre de 2008.

En virtud de dicho pacto, en el supuesto de que la Junta General de Socios de Inversiones Autopistas no adoptase un acuerdo de aumento de capital que resultase necesario para acudir, a su vez, a un aumento de capital acordado por Abertis, de forma que se mantuviese el porcentaje de participación de Inversiones Autopistas en Abertis, el socio (Critería CaixaCorp o Grupo Godia) que hubiera votado a favor del acuerdo de aumento de capital de Inversiones Autopistas a estos efectos, tendrá derecho a adquirir los derechos de suscripción preferente que correspondan a Inversiones Autopistas con respecto al aumento capital de Abertis, a precio de mercado.

Asimismo, en virtud de dicho pacto, Critería CaixaCorp y Grupo Godia se reconocieron mutuamente el derecho de cada una de ellas a solicitar la separación de Inversiones Autopistas en cualquier momento a partir del 31 de diciembre de 2016. En el caso de producirse la separación de forma posterior a esta fecha, las partes tendrán derecho a recibir los activos de la sociedad en proporción a su participación en el capital social.

La representación en el consejo de administración de Abertis se compone de 7 consejeros sobre un total de 20.

Los otros accionistas de referencia de Abertis que constan en la CNMV son los siguientes:

Accionistas de referencia	Participación total
ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.	
Aurea Fontana, S.L.	7,394%
Villa Aurea, S.L.	4,475%
Inversión directa	10,972%
Inversiones Autopistas, S.L.	7,753%
Societe Generale ⁽¹⁾	3,231%
Fuente: Registros de la CNMV disponibles en su página web a 30 de junio de 2010	
(1) Notificado el 1 de julio de 2010	

El 11 de agosto de 2010, ACS acordó con el fondo CVC la venta de la totalidad de su participación en Abertis (25,83%) a dos sociedades constituidas ad-hoc y participadas por ACS y el fondo CVC, de tal forma que las participaciones económicas resultantes son: ACS, el 10,28% y CVC el 15,55%. Por otra parte, los derechos políticos de ambas sociedades son del 60% para CVC y del 40% para ACS.

Como efecto de esta transacción, la participación de Critería en Abertis no se ha visto modificada.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Importe neto de la cifra de negocios	3.679	3.935
EBITDA	2.256	2.435
Mg Ebitda	61,3%	61,8%
Beneficio de explotación	1.448	1.483
Resultado neto	618	653
Balance	2008	2009
Activo Total	22.221	24.637
Patrimonio Neto	4.779	5.762
Deuda Financiera neta	14.059	14.590
Datos por acción	2008	2009
Resultado neto por acción (€)	0,92	0,93
Dividendos devengados (€)	0,58	0,60

Ingresos / Datos operativos	2008	2009
Gestión autopistas	2.756	2.923
IMD (intensidad media diaria) de vehículos	25.697	23.828
Gestión telecomunicaciones	431	541
Gestión aeropuertos	301	278
Número de pasajeros TBI Limited ¹³ (millones)	24,5	22,6
Número medio de empleados	11.894	12.484

Fuente: cuentas anuales de Abertis de los años 2008 y 2009 y web corporativa

Marco regulatorio

Abertis, en sus diferentes áreas de gestión de infraestructuras (autopistas, infraestructuras de telecomunicaciones, aeropuertos, aparcamientos y servicios a la logística), está presente en un total de 18 países de 3 continentes distintos: España, Italia, Portugal, Reino Unido, Irlanda, Suecia, Estados Unidos, Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Puerto Rico, Marruecos, Francia, Sudáfrica, Andorra, Jamaica y Méjico. Todas estas áreas están sujetas a múltiples autorizaciones o son objeto de supervisión por múltiples administraciones, como por ejemplo en lo relativo a la fijación de las tarifas en las concesiones de autopistas de peaje.

(ii) BME

Descripción de la participación

Bolsas y Mercados Españoles (BME) es la sociedad que integra los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores y mercados secundarios españoles. El Grupo engloba, entre otros, Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de Valencia, MEFF, Iberclear, MAB, Visual Trader BME Consulting, BME Innova, BME Market Data e Infobolsa.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad reforzó su posición en BME incrementándose a un 5,01% desde un 3,53% que tenía a 31 de diciembre de 2007. La participación en BME asciende a fecha 30 de junio de 2010 a un 5,010%.

La representación en el consejo de administración de BME se compone de 1 consejero sobre un total de 15.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Importe neto de la cifra de negocios	349	297
EBITDA	250	210
Beneficio de explotación	242	202
Resultado neto	191	150
Balance	2008	2009
Deuda financiera neta	(431)	(324)
Activo Total	5.798	11.622
Patrimonio Neto	466	453

¹³ Sociedad cuyo control tiene Abertis (90%) a través de la sociedad Airport Concessions and Development Limited y que gestiona varios aeropuertos en el Reino Unido y Latinoamérica.

Datos por acción	2008	2009
Resultado neto por acción (€)	2,28	1,79
Dividendos ordinarios devengados (€)	2,00	1,99
Datos operativos	2008	2009
Volumen negociado de Renta Variable	1.246.349	899.051
Número de operaciones liquidadas	40.295.729	34.822.132

Fuente: cuentas anuales de BME de los años 2008 y 2009

Los otros accionistas de referencia de BME son los siguientes:

Otros accionistas de referencia	Participación total
BBVA, S.A.	6,619%
Banco de España	5,335%
BNP Paribas	3,829%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	3,535%
Caja de Madrid Bolsa, SV, S.A.	1,238%
Fuente: Registros de la CNMV disponibles en su página web a 30 de junio de 2010.	

(iii) Gas Natural SDG, S.A.

Descripción de la participación

El Grupo Gas Natural es una de las diez primeras multinacionales energéticas europeas y de las principales compañías en integración vertical de gas y electricidad en España y Latinoamérica, además del mayor operador mundial de gas natural licuado (GNL) en la cuenca atlántica. Tras su reciente fusión con Unión Fenosa, la compañía tiene presencia en 23 países del mundo, donde cuenta con más de 20 millones de clientes, de los que 9 millones están en España, y una potencia eléctrica instalada de 18 GW¹⁴.

Con fecha 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas de Gas Natural aprobó la operación de fusión por absorción de Unión Fenosa, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. por parte de Gas Natural. Para atender al canje de acciones de Unión Fenosa por acciones de Gas Natural, esta última aumentó su capital en un importe nominal de 26.204.895 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 26.204.895 nuevas acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones representan un 2,84% del capital social después de la ampliación.

El proceso de fusión con Unión Fenosa concluyó el 7 de septiembre de 2009 con la exclusión de cotización de las acciones de Unión Fenosa en las Bolsas de Valores españolas y la inscripción de la escritura pública de fusión en el Registro Mercantil de Barcelona, que tuvo lugar el 4 de septiembre de 2009.

¹⁴ Datos a 31 de diciembre de 2009.

Con fecha 16 de agosto de 2010, Gas Natural Fenosa comunicó la finalización del arbitraje entre Gas Natural Fenosa y Sonatrach por el precio de los contratos de suministro de gas que se reciben de Argelia a través del gasoducto Magreb-Europa, con el reconocimiento del derecho de Sonatrach a un incremento del precio para el gas suministrado a partir del 2007.

Por otra parte, con fecha 1 de octubre de 2010, Gas Natural Fenosa comunicó con respecto al laudo, lo siguiente:

“[...] Los efectos retroactivos máximos facturados por Sonatrach a Gas Natural Fenosa alcanzarían un importe de 1.970 millones de dólares americanos.

Gas Natural Fenosa considera dicho laudo abusivo, desproporcionado y muy alejado de las condiciones reales del mercado, por lo que está llevando a cabo las acciones oportunas en defensa de sus intereses.

El laudo ha sido impugnado por Gas Natural Fenosa ante el Tribunal Federal de Suiza. Asimismo, Gas Natural Fenosa ha solicitado la apertura del proceso de revisión de precio de dichos contratos para tener en cuenta los profundos cambios ya producidos, así como la situación actual de los mercados mundiales y, en especial, del español; todo ello tal como se prevé en los correspondientes contratos.

El impacto en los precios del aprovisionamiento de gas relativo a dichos contratos en el ejercicio 2010 y en los años sucesivos dependerá de los resultados de las revisiones en curso, así como de los otros procesos abiertos contra el propio laudo.

En el caso de que no prosperara ninguna de las medidas emprendidas en relación con el citado laudo, ni las revisiones de precios antes citadas, y considerando las provisiones contabilizadas al efecto y las repercusiones a determinados clientes, el resultado consolidado después de impuestos de Gas Natural Fenosa del ejercicio 2010 se estima podría verse reducido como máximo en aproximadamente 450 millones de euros.

En relación con el Plan Estratégico 2010-2014 de Gas Natural Fenosa, y también si se considera todo el efecto del laudo y ningún resultado en las acciones legales ni en la renegociación de las actuales condiciones comerciales, la previsión del EBITDA anual se vería reducida en una cifra que, para el ejercicio 2012, sería de aproximadamente 400 millones de euros, en el marco del escenario energético contemplado en el mencionado plan.

En la medida que los efectos del laudo no se pueden considerar como ciertos ni definitivos, tanto en la actualidad como a futuro, Gas Natural Fenosa no ha tomado ninguna decisión que modifique su política de dividendos”

Evolución histórica de la participación

La participación en Gas Natural se remonta al año 1987, siendo accionista de referencia con una participación total a fecha 30 de junio de 2009 del 37,49%. Una vez ejecutada la fusión entre Gas Natural y Unión Fenosa, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A., la participación de Criteria CaixaCorp en Gas Natural pasó a ser del 36,43%.

En fecha 11 de enero de 2000, “la Caixa”, como accionista de control de Criteria CaixaCorp, y Repsol-YPF suscribieron un pacto de accionistas en Gas Natural, modificado y completado posteriormente mediante acuerdos de fechas 16 de mayo de 2002, 16 de diciembre de 2002 y 20 de junio de 2003. Las referencias a “la Caixa” como parte de los pactos y accionista indirecto de Gas Natural incluyen también a Criteria CaixaCorp, por ser ésta la sociedad a través de la cual “la Caixa” ejerce su condición de accionista indirecto de Gas Natural.

Dicho pacto, su modificación y sus adendas fueron comunicados a la CNMV y publicados al tiempo de su firma como hechos relevantes. Asimismo, conforme a lo previsto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia), el 20 de julio de 2006, el pacto, su modificación y sus adendas fueron depositados como pacto parasocial en el Registro Mercantil de Barcelona.

En virtud de dicho pacto, calificado de “concertación” en base a la actual normativa de OPAs, “la Caixa” y Repsol YPF, que por separado son titulares cada una de una participación de control de conformidad con la normativa de ofertas públicas de adquisición, ostentan una posición de control conjunto sobre Gas Natural.

En virtud del pacto entre Repsol YPF y “la Caixa”, tal y como ha sido modificado por las mencionadas adendas:

- (i) Repsol YPF y “la Caixa” preservarán en todo momento los principios de transparencia, independencia y profesionalidad en la gestión de Gas Natural mediante el mantenimiento del control conjunto sobre dicha compañía a través de su permanencia estable en su accionariado.
- (ii) El Consejo de Administración de Gas Natural estará constituido por 17 miembros, 5 nombrados a propuesta de Repsol YPF, 5 más nombrados a propuesta de “la Caixa”, 1 Consejero en representación de Caixa Catalunya y 6 Consejeros independientes propuestos de manera conjunta por “la Caixa” y Repsol YPF. Repsol YPF y “la Caixa” votarán, además, a favor de los nombramientos propuestos por el otro.
- (iii) De entre los Consejeros propuestos por cada una de las partes, “la Caixa” propondrá a quien haya de ostentar la condición de Presidente del Consejo de Administración y Repsol YPF al Consejero Delegado. Los Consejeros de Repsol YPF y “la Caixa” votarán a favor de los nombramientos propuestos por cada uno para estos cargos.
- (iv) La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Gas Natural estará compuesta por 8 miembros, de los cuales 3 serán elegidos de entre los Consejeros propuestos por Repsol YPF incluyendo al Consejero Delegado, 3 de entre los propuestos por “la Caixa” incluyendo al Presidente y los otros 2 de entre los Consejeros independientes.
- (v) Conforme a los principios señalados en el apartado (i) anterior, las partes, de buena fe y atendiendo exclusivamente al interés de Gas

Natural, consensuarán, previamente a su sometimiento al Consejo de Administración de Gas Natural el Plan Estratégico de Gas Natural, que incluirá todas las decisiones que afectan a las líneas fundamentales de la estrategia de la sociedad: su estructura organizativa, el presupuesto anual, las operaciones de concentración y la enajenación y la adquisición de activos que sean sustanciales en las líneas de desarrollo estratégico de Gas Natural.

Salvo acuerdo contrario entre las partes, este acuerdo finalizará automáticamente si “la Caixa” o Repsol YPF en cualquier momento tuvieran una participación inferior al 15% en Gas Natural.

Durante el primer trimestre de 2009, Criteria CaixaCorp desembolsó 1.313 millones de euros de la ampliación de capital llevada a cabo por Gas Natural, realizada en el proceso de adquisición de Unión Fenosa, y que corresponderían a la parte proporcional de su participación en el capital social de Gas Natural a la fecha de desembolso. El proceso de fusión finalizó el 7 de septiembre de 2009.

La participación de la Sociedad en el capital social de Gas Natural al 30 de junio de 2010 es del 35,69%.

La representación en el consejo de administración de Gas Natural se compone de 5 consejeros sobre un total de 17.

Los otros accionistas de referencia de Gas Natural que constan en la CNMV son los siguientes:

Accionistas de referencia	Participación total
Repsol-YPF	24,230%
Repsol Petroleo, S.A.	4,927%
Repsol Exploración, S.A.	1,690%
GDF Suez: Genfina S.A. ⁽¹⁾	6,008%
Fuente: Registros de la CNMV disponibles en su página web a 30 de junio de 2010 (1): Con fecha 10 de septiembre de 2010, se llevó a cabo un proceso de colocación entre inversores privados del 5,01% del capital Gas Natural SDG, titularidad de Genfina, S.A.	

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Importe neto de la cifra de negocios	13.544	14.879
EBITDA	2.564	3.937
Beneficio de explotación	1.794	2.448
Resultado neto	1.057	1.195
Balance	2008	2009
Deuda financiera neta	4.913	20.916
Activo Total	18.765	45.352
Patrimonio Neto	6.376	10.681

Datos por acción	2008	2009
Resultado neto por acción (€)	2,36	1,48
Dividendos devengados (€)	1,19	0,85
Datos operativos	2008	2009
Clientes de gas ('000)	11.492	11.534
Suministro de Gas (GWh)	292.629	286.152
Energía eléctrica producida (GWh)	31.451	54.125

Fuente: cuentas anuales de Gas Natural SDG, S.A. de los años 2008 y 2009

Marco regulatorio

Las distintas actividades de aprovisionamiento, distribución y comercialización de gas natural y generación de electricidad que lleva a cabo Gas Natural están sujetas a múltiples autorizaciones en las distintas jurisdicciones en las que la compañía está presente. También existe normativa supranacional, como la legislación comunitaria, que resulta de aplicación a sus actividades.

(iv) Grupo Agbar

Descripción de la participación

El Grupo Agbar es uno de los principales operadores privados de gestión del agua urbana en España, donde presta servicio de abastecimiento a cerca de 13 millones de habitantes en más de 1.200 municipios de todas las comunidades autónomas y da servicio de saneamiento a más de 8,3 millones de habitantes. A nivel internacional, es uno de los grupos más relevantes del sector, donde abastece de agua potable y saneamiento a más de 10 millones de habitantes en Chile, Reino Unido, China, Colombia, Argelia, Cuba y México. La actividad de Agbar en el negocio del agua hace compatible un profundo respeto por el medioambiente con el suministro de este elemento en perfectas condiciones para el uso diario de toda la sociedad.

Evolución histórica de la participación

En el año 1991, “la Caixa” pactó con el grupo Suez su entrada en Hisusa, sociedad que mantenía una participación en Agbar, quedando participada por el grupo Suez Environnement y Criteria CaixaCorp al 51% y al 49%, respectivamente. Durante los años 1992-1994, Hisusa incrementó su participación en Grupo Agbar hasta alcanzar el 47%.

En fecha 18 de julio de 2006, “la Caixa” y Criteria CaixaCorp suscribieron un pacto con Suez (actualmente GDF Suez) y las sociedades del Grupo Suez, Suez Environnement (y su filial española Suez Environnement España S.L.U.). Asimismo, con fecha 21 de noviembre de 2007 y 20 de diciembre de 2007, con el fin de complementar y aclarar dicho pacto, las partes firmaron dos adendas, debidamente comunicadas como hecho relevante a la CNMV, por las que se establecía, entre otros, la gestión conjunta y concertada de Agbar, así como un procedimiento de actuación en el ejercicio del derecho de voto como accionistas de Agbar.

En el mes de enero de 2008 finalizó la OPA formulada por Criteria CaixaCorp y Suez Environnement sobre las acciones que en ese momento no se controlaban de Agbar, tras la que ambas entidades pasaron a controlar conjuntamente el 90% de su capital.

Como consecuencia de los acuerdos firmados entre la Sociedad y Suez Environnement en relación con su participación en Agbar ya comentados anteriormente en este documento, con efectos desde el 1 de junio de 2010, las acciones de Agbar han quedado excluidas de negociación una vez efectuada la liquidación de la OPA de Exclusión formulada por la propia sociedad.

Con fecha 7 de junio de 2010, de acuerdo con lo acordado entre la Sociedad y Suez Environnement España, la Sociedad, a través de SecurCaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros vendió a Suez Environnement España una participación directa e indirecta en Agbar equivalente al 24,50% de su capital social por un importe total de 666,5 millones de euros, importe que resulta de valorar las acciones de Agbar a 20 euros por acción.

Asimismo, se acordó que Suez Environnement España aportara a Hisusa la totalidad de su participación directa en Agbar, tras lo que Hisusa será titular del 99,04% de las acciones de Agbar. Tras ello, Suez Environnement España será titular del 75,74% de Hisusa (75,01% de participación indirecta en Agbar) siendo la Sociedad titular del 24,26% de Hisusa (24,03% de participación indirecta en Agbar).

La representación de la Sociedad en los consejos de administración de Agbar y de Hisusa se compone de 2 consejeros sobre un total de 8 en cada uno.

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008⁽¹⁾	2009⁽¹⁾
Importe neto de la cifra de negocios	1.771	1.851
EBITDA	498	530
Beneficio de explotación	336	348
Resultado neto	235	167
Balance	2008	2009
Deuda financiera neta	540	1.402
Activo Total	6.127	6.546
Patrimonio Neto	2.705	2.688
Datos por acción	2008	2009
Resultado neto por acción (€)	1,572	1,114
Dividendos devengados (€)	0,5635	2,4081
Datos operativos	2008	2009
Cifra de negocios España	1.124	1.177
Cifra de negocios Chile	386	416
Cifra de negocios Reino Unido	115	106
Cifra de negocios China	-	24
Cifra de negocios otros	10	11

Fuente: cuentas anuales de Grupo Agbar del año 2009, incluyendo datos comparativos de 2008

(1) En aplicación de la NIIF5 la participación de Grupo Agbar en Adeslas se ha clasificado como una actividad interrumpida.

Marco regulatorio

Una parte significativa de las actividades de Grupo Agbar están sujetas a múltiples autorizaciones y requisitos, como la fijación de las tarifas por los distintos servicios que prestan. También existe normativa supranacional, como la legislación comunitaria, que le resulta de aplicación.

(v) Holret

Descripción de la participación

Holret S.A.U. (en adelante, **Holret**) es una compañía del Grupo Critería CaixaCorp, tenedora de acciones y que mantiene un patrimonio inmobiliario ubicado en Francia que en la actualidad se encuentra en proceso de venta.

(vi) Grupo Port Aventura

Descripción de la participación

Inaugurado en mayo de 1995 como el primer parque temático creado en España, Port Aventura se ha consolidado en el sector del ocio como un Resort cuya marca es referente en el mercado nacional e internacional. Además la sociedad continúa ampliando su oferta con la inauguración de nuevos negocios durante este año.

Actualmente, cuenta con un parque temático, un parque acuático, un club de playa, cuatro hoteles de cuatro estrellas superior (Hotel Port Aventura, Hotel El Paso, Hotel Caribe Resort y Hotel Gold River), tres campos de golf y un Centro de Convenciones.

Evolución histórica de la participación

La participación en Port Aventura se remonta al año 1994 con la adquisición de un 40% de su capital. En los años posteriores, y como consecuencia de los cambios de accionistas que se produjeron, se alcanzó una participación del 80%.

En el año 2005, se fusionaron las cuatro sociedades relacionadas con el *Resort* (Port Aventura procedió a la absorción de las sociedades propietarias de los hoteles y los terrenos adyacentes al parque), con lo que el Grupo Critería CaixaCorp alcanzó el 93,98% de participación. Con esta fusión, Port Aventura pasó a disponer de un total de 825 hectáreas de terrenos de los que 311,7 hectáreas tienen carácter urbanizable.

Durante los años 2007 y 2008, Critería CaixaCorp llevó a cabo la adquisición de participaciones minoritarias hasta alcanzar una participación del 100%.

Adicionalmente durante el 2008, se realizó una ampliación de capital de Port Aventura mediante la aportación de la participación del 60% de Hotel Caribe Resort, S.L. que la Sociedad tenía.

Como paso previo a dar entrada a un nuevo socio (Investindustrial) en el negocio del parque, a finales de 2009, se llevó a cabo una reorganización societaria mediante la cual la sociedad Port Aventura, S.A. se escindió en dos sociedades independientes: (i) Port Aventura Entertainment, S.A. en la que se incluyó el parque temático Port Aventura y el parque acuático, así como la explotación de los cuatro hoteles del ámbito y el centro de convenciones y (ii) Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A. en la que se incluyeron los terrenos para uso residencial y comercial, los campos de golf y el Beach Club y la propiedad de los hoteles El Paso y Gold River y del Centro de Convenciones.

Finalizada la reorganización descrita en diciembre de 2009, se formalizó un acuerdo con Investindustrial, en virtud del cual dicha entidad suscribió una ampliación de capital por importe de 94,8 millones de euros en la sociedad Port

Aventura Entertainment, S.A. y que le situó como titular del 50% de su capital social, permaneciendo Critería CaixaCorp como titular del 50% restante. Adicionalmente, Port Aventura Entertainment arrendó los hoteles El Paso y Gold River y el Centro de Convenciones a Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A., 100% propiedad de Critería.

Consecuentemente, bajo el nombre de “Grupo Port Aventura” se incluyen las participaciones que Critería mantiene en el 50% de Port Aventura Entertainment, S.A. y en el 100% de Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A.

Principales magnitudes de Port Aventura ⁽¹⁾

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Importe neto de la cifra de negocios	163,3	137,2
EBITDA	39,7	31,6
Resultado neto	9,4	8,1
Otros datos	2008	2009
Nº medio de empleados	2.363	2.014
Datos operativos	2008	2009
Número de visitas (miles)	3.573	3.309

⁽¹⁾ A efectos comparativos, se presentan los datos financieros correspondientes a las cifras del negocio de Port Aventura de los ejercicios 2009 (correspondiente a 11 meses) y 2008, al haberse producido en diciembre de 2009 la escisión de Port Aventura y participando Investindustrial en el capital de una de las sociedades resultantes.

(vii) Repsol-YPF

Descripción de la participación

Repsol YPF es una empresa internacional integrada de petróleo y gas, con actividades en más de 30 países y una de las sociedades más importantes en España y Argentina. Es una de las diez mayores petroleras privadas del mundo y la mayor compañía privada energética en Latinoamérica en término de activos.

Evolución histórica de la participación

La participación en Repsol-YPF se remonta al año 1996, cuando se adquiere aproximadamente un 10% del capital.

En el año 1997 se creó Repinves S.A. (en adelante, **Repinves**) sociedad en la que Critería CaixaCorp es accionista mayoritario desde 2004, y que ostenta un 5,02% de Repsol. Los derechos de voto en Repsol-YPF están estatutariamente limitados al 10%¹⁵.

En fecha 31 de marzo de 2004, Critería CaixaCorp y Caixa Catalunya suscribieron un pacto de accionistas en virtud del cual los acuerdos de los órganos sociales de Repinves relativos al aumento del capital de esta sociedad (salvo que fuera

¹⁵ Dicha limitación será nula de pleno derecho a partir del 1 de julio de 2011, fecha en la que entra en vigor el artículo 515 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho artículo establece que “en las sociedades anónimas cotizadas serán nulas de pleno derecho las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo. (...)”.

necesaria para mantener la participación en Repsol-YPF), la adquisición y venta de otros activos distintos de las acciones de Repsol-YPF y la venta directa de acciones de Repsol-YPF propiedad de Repinves, requerirá el consentimiento y acuerdo unánime de ambas partes. Critería CaixaCorp y Caixa Catalunya aceptan mutuamente el derecho de cada una de las partes a desinvertir en Repinves en el momento en que cualquiera de ellas lo considere oportuno, debiendo pactar ambas partes los mecanismos de desinversión.

En febrero de 2006, este pacto fue comunicado a la *US Securities and Exchange Commission* (la SEC) y publicado junto con los formularios declarativos de la participación de “la Caixa”, Critería CaixaCorp y Repinves en Repsol-YPF, sociedad cotizada en los Estados Unidos.

Simultáneamente, este pacto fue comunicado a la CNMV y publicado el 6 de febrero de 2006.

La participación en Repsol-YPF asciende a fecha 30 de junio de 2010 a un 11,82%.

La representación en el consejo de administración de Repsol-YPF se compone de 2 consejeros sobre un total de 16.

Los otros accionistas de referencia de Repsol-YPF que constan en la CNMV son los siguientes:

Accionistas de referencia	Participación total
Sacyr Vallehermoso S.A. Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.	20.010%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Petróleos Mexicanos (equity swap)	3,316% 3,000%
Fuente: Registros de la CNMV disponibles en su página web a 30 de junio de 2010	

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Importe neto de la cifra de negocios	60.975	49.032
EBITDA	8.160	6.749
Beneficio de explotación	5.083	3.244
Resultado neto	2.711	1.559
Balance	2008	2009
Deuda financiera neta	3.334	10.928
Activo Total	49.429	58.083
Patrimonio Neto	20.100	19.951
Datos por acción	2008	2009
Resultado neto por acción (€)	2,23	1,29
Dividendos devengados (€)	1,025	0,95
Datos operativos (excluyendo YPF) ⁽¹⁾	2008	2009
Reservas de hidrocarburos (Millones de barriles equivalentes de petróleo)	1.067	1.060
Producción de hidrocarburos (Millones de barriles equivalentes de petróleo)	122	122
Crudo procesado (Millones de toneladas equivalentes de petróleo)	39	35

Fuente: cuentas anuales de Repsol-YPF de los años 2008 y 2009

(1) En febrero de 2008, se produjo la venta de una participación de la sociedad argentina YPF, por lo que se excluyen los datos correspondientes a dicha sociedad en los datos operativos de 2008 y 2009 a efectos comparativos.

Marco regulatorio

Al igual que sucede en otras compañías que operan en el sector energético, las actividades de Repsol-YPF se desarrollan en un ámbito sometido a una amplia normativa, tanto nacional como supranacional, como la legislación comunitaria.

(viii) Telefónica

Descripción de la participación

Telefónica es uno de los principales operadores integrados de telecomunicaciones a nivel mundial y con una destacada presencia en Europa y Latinoamérica, y constituye un referente en los mercados de habla hispano-portuguesa. Con casi 265 millones de accesos, Telefónica cuenta con uno de los perfiles más internacionales del sector al generar más del 60% de su negocio fuera de su mercado doméstico.

En España, con más de 47 millones de accesos, es una de las empresas de mayor importancia en todos los segmentos de negocio. En Europa, la compañía tiene presencia, además de en España, en el Reino Unido, Alemania, Irlanda, República Checa y Eslovaquia, donde cuenta con más de 49 millones de clientes. En Latinoamérica, con aproximadamente 169 millones de accesos, Telefónica se posiciona como una de las empresas de mayor relevancia en los principales países de la región (Brasil, Argentina, Chile y Perú), contando con operaciones relevantes en otros como México, Colombia, Venezuela y Centroamérica¹⁶. El Grupo ocupa la tercera posición en el ranking del sector de telecomunicaciones a nivel mundial por capitalización bursátil, la primera como operador europeo integrado y también la tercera en el ranking DJ EURO STOXX 50.

El 28 de julio de 2010, Telefónica acordó la adquisición del 50% de Brasilcel a Portugal Telecom por un importe de 7.500 millones de euros. Mediante esta operación, Telefónica pasa a controlar el 100% de Brasilcel, sociedad que posee el 60% de VIVO, operadora brasileña de telefonía móvil.

Evolución histórica de la participación

La participación en Telefónica se remonta a 1987, mediante la adquisición de un 2,5%. En el año 1996, se alcanza por primera vez una participación del 5%, que se diluye hasta un 3,6% en el año 2000, como consecuencia de las ampliaciones de capital acometidas por Telefónica con supresión del derecho de suscripción preferente, para financiar su expansión internacional, manteniéndose la presencia en los órganos de gobierno de la compañía.

En el año 2004, se recupera la participación por encima del 5%.

Durante el primer semestre del ejercicio 2009, la Sociedad adquirió un 1% del capital social de Telefónica, S.A. (47.050.000 acciones), por un importe de 689 millones de euros. Adicionalmente, se formalizó un contrato de derivado financiero sobre este 1% de participación, con el objetivo de establecer una relación de cobertura de la variación del valor razonable entre dicha cartera y el

¹⁶ Datos a 31 de diciembre de 2009

instrumento derivado. El instrumento establecía el intercambio de los derechos económicos generados por la participación cubierta a cambio de un interés sobre la inversión del elemento cubierto a un tipo de interés referenciado al Eonia.

Por otro lado, en el segundo trimestre del 2009, la Sociedad vendió un 1% de su participación en Telefónica, S.A., por un importe de 737 millones de euros obteniendo un resultado neto de 215 millones de euros.

Durante el primer semestre de 2010, la Sociedad canceló los contratos financieros de cobertura que afectaban a parte de la cartera de Telefónica y que en diciembre de 2009, representaban un 1,03% de la participación en la sociedad. La participación en Telefónica asciende a fecha 30 de junio de 2010 a un 5,04 %.

La representación en el consejo de administración de Telefónica se compone de 2 consejeros sobre un total de 17.

Los otros accionistas de referencia de Telefónica que constan en la CNMV son:

Accionistas de referencia	Participación total
Blackrock Inc.	3,767%
BBVA	6,961%

Fuente: Registros de la CNMV disponibles en su página web a 30 de junio de 2010

Principales magnitudes de la participada (datos consolidados)

En millones de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008	2009
Importe neto de la cifra de negocios	57.946	56.731
OIBDA ⁽¹⁾	22.919	22,603
Resultado Operativo	13.873	13.647
Resultado neto	7.592	7.776
Balance	2008	2009
Deuda financiera neta	42.733	43.551
Activo Total	99.896	108.141
Patrimonio Neto	19.562	24.274
Datos por acción	2008	2009
Resultado neto por acción (€)	1,63	1,71
Dividendos devengados (€)	0,90	1,00
Datos operativos	2008	2009
Ventas España	36%	35%
Ventas Latinoamérica	38%	40%
Ventas Europa	25%	24%
Ventas Otros	1%	1%
Accesos Totales (millones de accesos)	259,1	264,6

Fuente: cuentas anuales de Telefónica del año 2009, incluyendo datos comparativos de 2008

(1) El Resultado Operativo antes de amortizaciones (OIBDA), se calcula eliminando los gastos por amortizaciones del Resultado Operativo. El OIBDA permite comparar los resultados con los de otras compañías en el sector de las telecomunicaciones sin considerar su estructura de activos.

Marco regulatorio

La prestación de servicios de telecomunicaciones, principal actividad de Telefónica, se encuentra fuertemente regulada en los distintos países en los que ésta opera, si bien pueden existir marcadas diferencias entre ellos, en función del

grado de liberalización del sector y de la política particular del regulador en cada caso.

- 5.1.2 Se incluirá la base para cualquier declaración en el documento de registro hecha por el emisor relativa a su posición competitiva

Salvo por las fuentes que se mencionan en el apartado 5.1 anterior, la Sociedad no ha realizado ninguna declaración relativa a su posición competitiva.

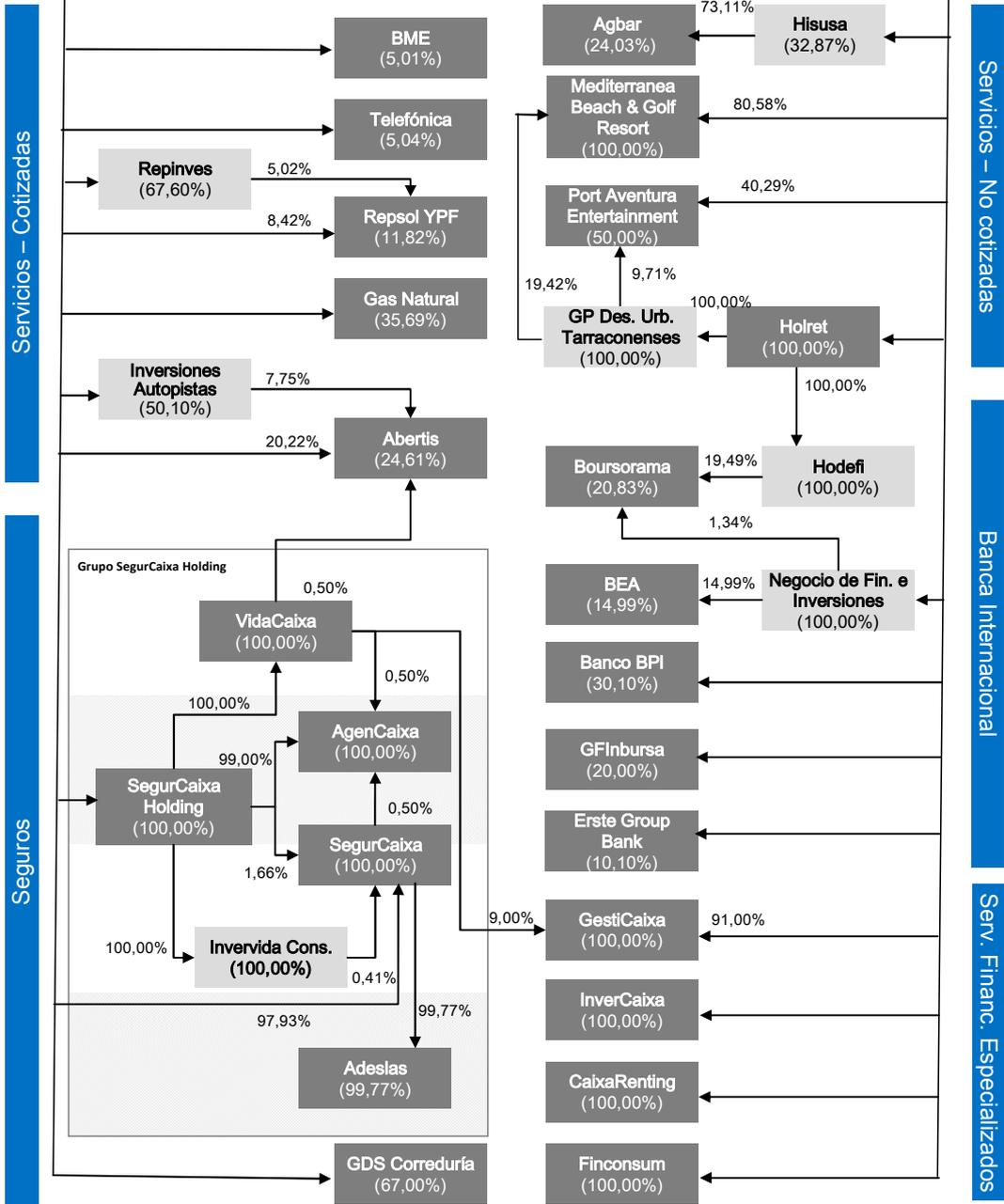
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo y de la posición del emisor en el mismo

Criteria CaixaCorp es la sociedad dominante de un grupo de sociedades cuya composición a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro se recoge en el presente apartado.

En el siguiente gráfico se recoge la estructura societaria del grupo a 30 de junio de 2010¹⁷, fecha desde la cual no ha habido ningún cambio significativo en la composición del Grupo Criteria CaixaCorp.

¹⁷ Se hace constar que los porcentajes de participación que se indican entre paréntesis hacen referencia a la participación llamada “económica” que es aquella que tiene en cuenta la participación de minoritarios en sociedades tenedoras directas. Por el contrario, el resto de porcentajes hacen referencia a la llamada “participación mercantil”, es decir, aquella que tiene en cuenta aquellas participaciones controladas por Criteria CaixaCorp (entendiendo control en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio). No incluye autocartera.



6.2 Si el emisor depende de otras entidades del grupo debe declararse con claridad, junto con la explicación de esa dependencia.

A la fecha de registro de este Documento, la Sociedad forma parte del Grupo “la Caixa” cuya entidad de cabecera, “la Caixa”, tiene un participación del 79,45% del capital social de Critería CaixaCorp.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1 Incluir una declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

Desde el 31 de diciembre de 2009, fecha de los últimos estados financieros auditados publicados, y desde 30 de junio de 2010, fecha de los últimos estados financieros semestrales publicados no auditados y sometidos a revisión limitada, no ha habido cambios en las perspectivas del Emisor.

Debido a la actual ralentización que sufre el entorno económico mundial y que afecta a sectores de la economía que constituyen el marco de actuación de algunas de las empresas que conforman la cartera de inversión de Critería CaixaCorp, los resultados de dichas empresas podrían verse afectados y en consecuencia, influir negativamente en los resultados de la propia Sociedad.

7.2 Otra información relevante

No aplicable

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Emisor ha optado por no incluir estimaciones ni previsiones de beneficios en el presente Documento de Registro.

9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto a ese emisor:

a) Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión;

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro, así como sus cargos en el seno del Consejo, fecha de nombramiento y carácter de dichos cargos, sus cargos profesionales en otras entidades y sus respectivas direcciones profesionales, se detallan a continuación:

Nombre	Fecha de primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Cargo	Accionista a quien representa	Entidad y Cargo	Dirección Profesional
D. Isidro Fainé Casas (1)	07/07/2000	19/05/2010	Presidente (Dominical)	"la Caixa"	Abertis Infraestructuras, S.A. (Vicepresid. 1º)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (Vicepresidente)	
					Telefónica, S.A. (Vicepresid.)	
					Repsol YPF, S.A. (Vicepresid. 2º)	
					The Bank of East Asia (Consejero)	
					Banco BPI (Consejero)	
					GF Inbursa, SBA de CV (Consejero)	
					"la Caixa" (Presidente del Consejo y de la Comisión Ejecutiva)	
D. Juan María Nin Génova (2)	21 /06/ 2007	21/06/ 2007	Vicepresidente (Ejecutivo)	"la Caixa"	Repsol YPF, S.A. (Consejero)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					Gas Natural SDG, S.A. (Consejero)	
					Banco BPI (Consejero)	
					GF Inbursa, SBA de CV (Consejero)	
					Erste Group Bank (Consejero)	
					SegurCaixa Holding (Consejero)	
					"la Caixa" (Consejero, miembro de la Comisión Ejecutiva y Director General)	
Dña. Isabel Estapé Tous	06/09/2007	06/09/2007	Vocal (Independiente)			Paseo de la Castellana 98, izq, Madrid
D. Salvador Gabarró Serra	06/06/2003	05/06/ 2008	Vocal (Dominical)	"la Caixa"	Gas Natural SDG, S.A. (Presidente)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					"la Caixa" (Vicepresid. 1º y miembro del Comité Ejecutivo)	
Dña. Susana Gallardo Torrededía	06/09/2007	06/09/2007	Vocal (Independiente)		Landon Investment SCR (Consejero)	Carrer Iradier 17, Barcelona
D. Javier Godó Muntañola	02/05/2005	19/05/2010	Vocal (Dominical)	"la Caixa"	SegurCaixa Holding (Consejero)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					"la Caixa" (Vicepresid. 3º y miembro del Comité Ejecutivo)	

Nombre	Fecha de primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Cargo	Accionista a quien representa	Entidad y Cargo	Dirección Profesional
					Privat Media, S.L. (Administrador)	
D. Gonzalo Gortázar Rotaèche	26 /05/ 2009	19/05/2010	Vocal (Ejecutivo)	“la Caixa”	VidaCaixa S.A. de Seguros y Reaseguros (Consejero)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					Inversiones Autopistas S.L. (Presidente)	
					Criteria CaixaCorp, S.A. (Director General)	
					GF Inbursa, S.B.A. de C.V. (Consejero Suplente)	
					Port Aventura Entertainment, S.A. (Consejero)	
					SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (Consejero)	
					Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (Consejero)	
					Hisusa-Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (Consejero)	
Dña. Inmaculada Juan Franch	7/05/ 2009	19/05/2010	Vocal (Dominical)	“la Caixa”	“la Caixa” (Consejera del C. Administración y miembro de su Comisión Ejecutiva)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (Consejero)	
					Autopistas Aumar, S.A.C.E. (Consejero)	
D. David K.P.Li	06/09/ 2007	06/09/ 2007	Vocal (Otros externos (3))		The Bank of East Asia, Ltd. (Presidente Ejecutivo)	10 des Voeux Road Central, Hong Kong
Dña. María Dolors Llobet Maria	07/05/ 2009	19/05/2010	Vocal (Dominical)	“la Caixa”	“la Caixa” (Consejera del C. Administración y miembro de su Comisión Ejecutiva y de Inversiones)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					Microbank de “la Caixa”, S.A. (Consejero)	

Nombre	Fecha de primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Cargo	Accionista a quien representa	Entidad y Cargo	Dirección Profesional
D. Jordi Mercader Miró	07/07/ 2000	19/05/2010	Vocal (Dominical)	"la Caixa"	"la Caixa" (Vicepresid. 2º y miembro del Comité Ejecutivo)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					SegurCaixa Holding (Consejero)	
					Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (Presidente)	
D. Alain Minc	6 /09/ 2007	06/09/ 2007	Vocal (Independiente)		AM Conseil (Presidente)	10 Avenue George V 75008 Paris
					FNAC, S.A. France (Administrador)	
					DIRECT ENERGIE France (Administrador)	
D. Miquel Noguer Planas	06/06/ 2003	05/06/ 2008	Vocal (Dominical)	"la Caixa"	Abertis Logística, S.A. (Consejero)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					"la Caixa" (Consejero y miembro del Comité Ejecutivo)	
					Microbank de "la Caixa", S.A. (Consejero)	
D. Leopoldo Rodés Castañé	30/07/2009	19/05/2010	Vocal (Dominical)	"la Caixa"	Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (Consejero)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					"la Caixa" (Consejero y miembro del Comité Ejecutivo)	
					Abertis Infraestructuras, S.A. (Consejero)	
					Sogecable, S.A. (Consejero)	
					GF Inbursa, S.B.A. de C.V. (Consejero)	
					Media Planning Group, S.A. (Presidente)	
					Havas, S.A. (Consejero)	
Real Automóvil Club de Catalunya (Vicepresidente)						
D. Joan Rosell Lastortras	06/09/ 2007	06/09/ 2007	Vocal (Independiente)		Gas Natural SDG, S.A. (Consejero)	c/ General Mitre 126 Barcelona
					Port Aventura Entertainment, S.A. (Consejero)	

Nombre	Fecha de primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Cargo	Accionista a quien representa	Entidad y Cargo	Dirección Profesional
D.Carlos Slim Helú	19/05/2010	19/05/2010	Vocal (Otros externos (3))	-	Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (Presidente del Consejo de Administración)	Av. Paseo de las Palmas, 736 Colonia Lomas de Chapultepec Delegación Miquel Hidalgo 11.000 Méjico D.F. Méjico
					Impulsora del Desarrollo y el Empleo para América Latina S.A. de C.V. (Presidente del Consejo de Administración)	
					Philip Morris International Inc. (Consejero)	
					Rand Corporation (Consejero)	
D. Francesc Xavier Vives Torrents	05/06/ 2008	05/06/ 2008	Vocal (Independiente)			Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	26 /05/ 2009	26 /05/ 2009	Secretario no-consejero		“la Caixa” (Secretario del Consejo)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
D. Adolfo Feijóo Rey	26 /05/ 2009	26 /05/ 2009	Vicesecretario no Consejero		Inversiones Autopistas (Consejero)	Avinguda Diagonal 621-629 Barcelona
					SegurCaixa Holding (Secretario no Consejero)	
					CaixaRenting (Secretario no Consejero)	
					FinConsum (Secretario no Consejero)	
					Mediterranea Beach & Golf Resort, S.A.(Secretario no Consejero)	
					SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (Secretario no Consejero)	
					VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (Secretario no Consejero)	
					Negocio de Finanzas e Inversiones I, S.L.U. (Secretario no Consejero)	
					Repinves, S.A. (Secretario no Consejero)	

Nombre	Fecha de primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Cargo	Accionista a quien representa	Entidad y Cargo	Dirección Profesional
					Tenedora de Vehículos, S.A. (Secretario no Consejero)	
					Hotel Caribe Resort (Letrado asesor del Consejo)	

- (1) En el año 2005 es reelegido. En 2008 es nombrado Vicepresidente y en 2009 es nombrado Presidente.
(2) En el año 2009 es nombrado Vicepresidente.
(3) Motivos por los que no se pueden considerar dominicales o independientes:

- a) El Sr. David K.P.Li no es, ni tampoco representa ningún accionista con derecho a representación en el Consejo de Administración de Critería CaixaCorp y por lo tanto no puede ser considerado Consejero Dominical. Desde el 6 de septiembre de 2007, el Sr. Li ya formaba parte del Consejo de Administración de Critería CaixaCorp con carácter de Consejero Independiente. Sin embargo, una vez que la participación de Critería CaixaCorp en The Bank of East Asia superó el 5%, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procedió a revisar el carácter de independiente del Sr. Li y con ocasión de la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 5 de junio de 2008, se cambió su condición de Consejero Independiente a Otro Consejero Externo.
- b) El Sr. Carlos Slim Helú no es, ni tampoco representa ningún accionista con derecho a representación en el Consejo de Administración de Critería CaixaCorp y por lo tanto no puede ser considerado Consejero Dominical. Asimismo, teniendo en cuenta la participación de referencia de Critería CaixaCorp en el Gupo Financiero Inbursa de la que la familia Slim es accionista significativo y en virtud de lo dispuesto en las definiciones vinculantes del Código Unificado de Buen Gobierno, el Sr. Slim tampoco puede ser considerado Consejero Independiente.

A fecha de verificación del presente Folleto Informativo, el Consejo de Administración está compuesto por diecisiete miembros, de los cuales ocho (incluyendo el Presidente del Consejo) tienen el carácter de consejeros dominicales y dos de ellos carácter ejecutivo, nombrados a propuesta de “la Caixa”, cinco tienen el carácter de consejeros independientes y los dos restantes el carácter de “otros externos”.

El Reglamento del Consejo de Administración regula el régimen específico aplicable a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Una copia de dicho Reglamento se puede encontrar en la página web corporativa de la Sociedad www.criteria.com.

Comisión Ejecutiva:

La Comisión Ejecutiva tiene delegada todas las competencias y facultades legal y estatutariamente delegables. A efectos internos, la Comisión Ejecutiva tiene las limitaciones establecidas en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración. Su composición en la fecha de registro del presente Documento de Registro es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha de primer nombramiento
D. Isidro Fainé Casas	Presidente	7 de mayo de 2009
Dña. Isabel Estapé Tous	Miembro	7 de mayo de 2009
Dña. María Dolors Llobet María	Miembro	26 de mayo de 2009
D. Juan María Nin Génova	Miembro	7 de mayo de 2009
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario no miembro	26 de mayo de 2009
D. Adolfo Feijóo Rey	Vicesecretario no miembro	26 de mayo de 2009

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la composición que se detalla a continuación. Esta Comisión se reunirá cada vez que la convoque su Presidente, y deberá hacerlo siempre que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

Nombre	Cargo	Fecha de primer nombramiento
D. Juan Rosell Lastortras	Presidente	7 de mayo de 2009
D. Jordi Mercader Miró	Miembro	3 de diciembre de 2009
D. Francesc Xavier Vives Torrents	Miembro	7 de mayo de 2009
D. Alejandro García-Bragado Dalmau	Secretario no miembro	30 de julio de 2009
D. Adolfo Feijóo Rey	Vicesecretario no miembro	30 de julio de 2009

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá de ordinario trimestralmente y será convocada por su Presidente, a iniciativa propia o a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. Su composición es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha de primer nombramiento
Dña. Susana Gallardo Torrededia	Presidenta	20 de septiembre de 2007
D. Alain Minc	Miembro	20 de septiembre de 2007
D. Juan María Nin Génova	Miembro	20 de septiembre de 2007
D. Adolfo Feijóo Rey	Secretario no miembro	8 de noviembre de 2007

Cualquier Alto Directivo que sea pertinente para establecer que el Emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del Emisor

El cuadro de Altos Directivos de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro, además del Consejero ejecutivo del órgano de administración mencionado anteriormente, es el que se refleja a continuación:

Nombre	Cargo
D. Gonzalo Gortázar Rotaache	Director General
D. Francesc Bellavista Auladell	Director de Auditoría Interna y Control de Riesgos
D. Adolfo Feijóo Rey	Secretario General, Vicesecretario del Consejo y Letrado Asesor
Dña. Almudena Gallo Martínez	Directora de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa
D. Antoni Garriga Torres	Director de Medios y Relación con Inversores
Dña. Carmen Gimeno Olmos	Directora de Cartera de Inversiones en Seguros y Servicios Financieros
D. Juan María Hernández Puértolas	Director de Comunicación Externa
D. Xavier Moragas Freixa	Director Financiero
D. Jordi Morera Conde	Director de Cartera de Inversiones Bancarias
D. Lluís Vendrell Pi	Director de Asesoría Jurídica

b) Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones.

No aplicable.

9.2 Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

El Protocolo Interno de relaciones suscrito entre la “Caixa” y Criteria CaixaCorp, que se describe en el apartado 12 del presente Documento de Registro, tiene entre sus objetivos, reducir la aparición y regular los conflictos de interés que pudieran surgir.

Asimismo, el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad regula el deber de no competencia a los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad regula las situaciones de conflicto aplicables a todos los Consejeros, estableciendo la obligación de comunicar la existencia de conflictos de interés, así como de abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos en los que el Consejero se halle interesado personalmente.

El artículo 28 del Reglamento establece que los Consejeros no podrán hacer uso de los activos de la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial a no ser que haya satisfecho una contraprestación adecuada.

Adicionalmente, los Consejeros, en virtud del artículo 29 del citado Reglamento están sujetos, en cuanto al uso de cualquier información no pública de la Sociedad, a los deberes de lealtad, fidelidad, confidencialidad y secreto inherentes al cargo absteniéndose de utilizar dicha información en beneficio propio o de terceros.

Por su parte, el artículo 7 del Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores regula las situaciones de conflicto de interés, estableciendo la obligación de informar al Responsable de Cumplimiento, sobre las situaciones de conflicto de interés, propios o de sus personas vinculadas.

A continuación se detallan las operaciones relevantes correspondientes al ejercicio 2009 que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y el accionista significativo de la Sociedad (“la Caixa”):

Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Prestación de servicios	2.151
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	7.830.537
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	14.403.403
Dividendos y otros beneficios distribuidos	427.471
Garantías y avales recibidos	234.902
Ingresos financieros	133.592
Gastos financieros	273.243
Otros gastos financieros	2.248
Otros ingresos	2.231
Otros gastos	229.513

A 31 de diciembre de 2009, no existen operaciones vinculadas con consejeros ni directivos de la Sociedad.

De la información recibida por la Sociedad, ni a 30 de junio de 2010 ni hasta la fecha de firma del presente documento existen operaciones vinculadas ni conflictos de interés con los consejeros y

directivos de la Sociedad, salvo las que se recogen a continuación y que han sido comunicadas según lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital:

Nombre o denominación social del Consejero	Descripción de la situación de conflicto de interés.
D. Isidro Fainé Casas	Se abstuvo en la votación del acuerdo de la Junta General de la Sociedad, celebrada el 19 de mayo de 2010, por el cual se decidió su reelección como Consejero de Criteria (en representación de los accionistas que delegaron su voto en el presidente).
D. David K.P.Li	Se abstuvo de participar en la votación correspondiente al acuerdo de aumentar la participación en el BEA con el objetivo de alcanzar y mantener como máximo una participación total del 15,5%, sujeto a la obtención de las autorizaciones y realización de comunicaciones oportunas.

El Informe de Gobierno Corporativo de la Sociedad contiene información más detallada sobre las operaciones vinculadas o los posibles conflictos de interés, estando a disposición del inversor en el domicilio del Emisor, así como en la página web del mismo o de la CNMV.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1 En la medida en que sea del conocimiento del emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, las participaciones significativas en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

Accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa"	2.671.699.600	0	79,45%
TOTAL	3.362.889.837	-	100%

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa", es el accionista de control de Criteria CaixaCorp, en los términos del art. 42 del Código de Comercio.

Al objeto de reforzar la transparencia, autonomía y buen gobierno de la Sociedad y en línea con la recomendación segunda del Código Unificado de Buen Gobierno, Criteria CaixaCorp y "la Caixa", como su accionista de control, suscribieron un Protocolo interno de relaciones entre ambas. Dicho Protocolo tiene como objetivo delimitar las principales áreas de actividad de Criteria CaixaCorp, definir los parámetros generales que gobiernan las eventuales relaciones de negocio o de servicios que Criteria CaixaCorp y su grupo tienen con "la Caixa" y las demás sociedades del grupo "la Caixa", así como regular el flujo de información adecuado que permite a "la Caixa" y a

la Sociedad la elaboración de sus Estados Financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España y otros organismos reguladores.

La Sociedad no ha sido informada de la existencia de pactos parasociales que tengan por objeto el ejercicio del derecho de voto en las juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de Critería CaixaCorp.

Las acciones de Critería CaixaCorp y los derechos económicos que se derivan de ellas, incluido el de suscripción preferente son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho.

Todas las acciones de Critería CaixaCorp en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, que son los plenos derechos económicos y políticos inherentes a las mismas, recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de personas jurídicas. En cuanto al derecho de asistencia a la Junta General, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Critería CaixaCorp establecen que podrán asistir a la Junta General los accionistas que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, acrediten la titularidad de, al menos, mil (1.000) acciones.

10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

Con relación a los efectos de un potencial cambio de control de la Sociedad, no existen acuerdos significativos firmados por Critería CaixaCorp que entren en vigor, sean modificados o concluyan en este supuesto. Sin perjuicio de lo anterior, según lo establecido en el Protocolo Interno de Relaciones entre Critería CaixaCorp y “la Caixa”, descrito en el apartado 12 del presente Documento de Registro, cuando ésta deje de tener el control efectivo en la Sociedad, ambas entidades tendrán derecho a resolver la prestación de los servicios correspondientes con un preaviso razonable (que dependerá del tipo de prestación de servicio de que se trate) y con sujeción a la determinación, de buena fe, por las partes, de los costes de ruptura que la resolución anticipada pueda causar, en su caso, a cada una de ellas. A los efectos de dicho Protocolo, se entiende que “la Caixa” ejerce el control de Critería CaixaCorp cuando tenga, directa o indirectamente, una participación mayoritaria en Critería CaixaCorp o incluso si esa participación resultase igual o inferior al 50%, mientras más de la mitad de los consejeros de Critería CaixaCorp hayan sido nombrados a propuesta de “la Caixa”.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

11.1 Información financiera histórica consolidada (corresponden a los datos auditados)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Critería CaixaCorp (en adelante, el “Grupo”) correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, fueron formuladas por los Administradores de la sociedad dominante en el Consejo de 26 de febrero de 2009 y 25 de febrero de 2010, respectivamente, y fueron aprobadas por las respectivas Juntas Generales de Accionistas que se celebraron el 7 de mayo de 2009 y el 19 de mayo de 2010, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes a los años 2008 y 2009, han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo del 19 de julio de 2002. Asimismo, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobada por la Unión Europea ha sido regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre de 2004).

Las cuentas anuales y los informes de gestión de Critería CaixaCorp y su Grupo, correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2008 y 2009, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro, se encuentran depositados en los registros de la CNMV y pueden ser inspeccionados en el domicilio social de la Sociedad, en el Registro Mercantil, en la CNMV, así como en las páginas web del Emisor o de la CNMV.

Las cuentas anuales consolidadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Critería CaixaCorp, S.A. y Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las NIIF adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior correspondiente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo comprenden, además de los datos correspondientes a Critería CaixaCorp, la información correspondiente a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se ha realizado en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas, y el mismo se detalla a continuación:

-Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades de las cuales Critería CaixaCorp tenga el control según se define en el artículo 42 del Código de Comercio.

A pesar que los derechos de voto en la sociedad de cartera Repinves, SA (sociedad dedicada únicamente a la tenencia del 5,02% de acciones de Repsol-YPF, SA) son del 67,60%, al existir un acuerdo de accionistas en el que se determina que las decisiones deben tomarse conjuntamente entre los accionistas, dicha entidad es considerada multigrupo.

La información de las entidades dependientes se consolidan con Critería CaixaCorp por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo Critería CaixaCorp y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes de Intereses minoritarios dentro del Patrimonio neto del Balance de situación consolidado y Resultado atribuido a la minoría de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

-Entidades multigrupo

El Grupo Critería CaixaCorp califica como entidades multigrupo aquellas entidades que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas no vinculados entre sí.

Las participaciones en entidades multigrupo se consolidan por el método de la participación, es decir, se registran inicialmente a su coste, y se incrementan o disminuyen su importe en libros para reconocer la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. En el caso de transacciones con una entidad multigrupo, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se consideran los dividendos percibidos y otras variaciones patrimoniales como consecuencia de cambios en el patrimonio neto que la entidad multigrupo no haya reconocido en su resultado del ejercicio. Estos cambios se recogen directamente en el patrimonio neto del Grupo. De forma particular, aquellas sociedades cuya actividad es únicamente la tenencia de otras sociedades aplican el método proporcional, es decir, integran los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje que representa la participación del Grupo en su capital.

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo mantiene participaciones significativas con carácter multigrupo en Gas Natural, Agbar y Port Aventura Entertainment, las cuales se integran por el método de la participación. La aplicación del método de integración proporcional sobre esta inversión representaría la incorporación del porcentaje de participación en distintos epígrafes del Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 en sustitución de la inversión registrada en el activo como una partida única dentro de inversiones integradas por el método de la participación.

-Entidades asociadas

Son entidades sobre las cuales Criteria CaixaCorp ejerce una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se presume si se poseen, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la participada o si puede demostrarse dicha influencia de acuerdo con las vías indicadas en la norma, tales como la representación en el consejo de administración, en los procesos de fijación de políticas, transacciones entre el inversor y la participada, entre otros.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación que viene descrito en el apartado anterior correspondiente a entidades multigrupo.

En la fecha de adquisición la diferencia entre el coste de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivo contingentes identificables de la asociada es contabilizada de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de negocio. Si una asociada aplica políticas diferentes que las adoptadas por el Grupo se realizarán los ajustes oportunos, en los estados financieros de la asociada que se utilicen para aplicar el método de la participación, a fin de conseguir que las políticas contables de la asociada se correspondan con las empleadas por el Grupo.

A efectos informativos, en el siguiente cuadro se incluyen las participaciones del Grupo Criteria CaixaCorp a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2009, agrupadas en función del método de consolidación correspondiente:

Integración Global			Método de la participación		
	2008	2009		2008	2009
Seguros			Servicios-Cotizadas		
SegurCaixa Holding	100%	100%	Gas Natural	37,49%	36,43%
VidaCaixa	100%	100%	Abertis ⁽⁴⁾	25,04%	25,04%
SegurCaixa	100%	100%	Grupo Agbar	44,10%	44,10%
AgenCaixa	100%	100%	Banca Internacional		
GDS-Correduría	67%	67%	GF Inbursa	20,00%	20,00%
EEFF especializadas			Banco BPI	29,38%	30,10%
CaixaRenting	100%	100%	Boursorama	20,95%	20,85%
FinConsum	100%	100%	Erste Group Bank	-	10,10%
InverCaixa Gestión	100%	100%	The Bank of East Asia	-	9,81% ⁽²⁾
GestiCaixa	100%	100%	Servicios-No cotizadas		
			Port Aventura Entertainment ⁽¹⁾		50%
			Disponibles para la venta		
			Servicios-Cotizadas		
			Repsol YPF	12,68%	12,68%
Servicios-No cotizadas			Telefónica	5,01%	5,16% ⁽³⁾
Caixa Capital Desarrollo	100%	-	BME	5,01%	5,01%
Holret	100%	100%	Erste	4,90%	-
Mediterranea Beach&Golf Resort	100% ⁽¹⁾	100%	BEA	9,86%	-
			BCP	0,79%	-

(1) denominado Grupo Port Aventura en 2008

(2) el 14 de enero de 2010 se suscribió una ampliación de capital que elevó la participación al 14,99%.

(3) un 1,03% mantenido a través de contratos financieros

(4) la participación de control es del 28,91%

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008

El cuadro siguiente muestra el Balance Consolidado auditado del Grupo Critería CaixaCorp, expresado en miles de euros, correspondiente a los dos últimos ejercicios, y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

*miles de euros			
ACTIVO	2.009	2.008	Variac. 08/09
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio y otros servicios intangibles	872.244	911.979	(4,36) %
Inmovilizado material	863.487	1.332.896	(35,22) %
Inversiones inmobiliarias	141.781	16.055	783,10 %
Inversiones integradas por el método de la participación	11.968.904	8.519.350	40,49 %
Activos financieros	27.624.356	25.308.069	9,15 %
Activos financieros disponibles para la venta	25.988.186	23.471.540	10,72 %
Préstamos y cuentas a cobrar	1.450.459	1.668.476	(13,07) %
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	185.711	167.883	10,62 %
Derivados	-	170	-
Activos por impuestos diferidos	480.001	446.340	7,54 %
Activos por reaseguros	38.121	35.922	6,12 %
Total activo no corriente	41.988.894	36.570.611	14,82 %
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	88	8.324	(98,94) %
Activos financieros a corto plazo	6.370.880	4.562.735	39,63 %
Activos no corrientes mantenidos para la venta	40.645	40.640	0,01 %
Otros activos corrientes	351.236	776.286	(54,75) %
Activos fiscales	62.399	37.485	66,46 %
Periodificaciones	136.189	334.502	(59,29) %
Dividendos pendientes de cobro	118.197	178.681	(33,85) %
Otros activos corrientes	34.451	225.618	(84,73) %
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	353.851	1.542.895	(77,07) %
Total activo corriente	7.116.700	6.930.880	2,68 %
TOTAL ACTIVO	49.105.594	43.501.491	12,88 %

*miles de euros			
PASIVO			
	2.009	2.008	Variac. 08/09
PATRIMONIO NETO			
Capital, reservas y resultados	12.612.974	11.756.305	7,29 %
Capital social	3.362.890	3.362.890	0,00 %
Prima de emisión	7.112.244	7.711.244	(7,77) %
Reservas	597.414	145.879	309,53 %
Resultado atribuido al Grupo	1.316.628	1.058.617	24,37 %
Dividendo a cuenta entregado	(335.322)	(503.780)	(33,44) %
Acciones propias	(39.880)	(18.545)	115,04 %
Ajustes en patrimonio por valoración	1.538.659	498.148	208,88 %
Intereses minoritarios	169.031	158.815	6,43 %
Total Patrimonio Neto	14.320.664	12.413.268	15,37 %
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros y otros conceptos	17.587.405	16.445.055	6,95 %
Provisiones por contratos de seguros	17.524.100	16.307.800	7,46 %
Otras provisiones a largo plazo	63.305	137.255	(53,88) %
Deudas a largo plazo	8.671.600	7.871.039	10,17 %
Pasivos financieros a coste amortizado	8.436.242	7.646.561	10,33 %
Otros pasivos financieros	195.730	183.964	6,40 %
Derivados	39.628	40.514	(2,19) %
Pasivos por impuestos diferidos	1.095.049	900.722	21,57 %
Total Pasivo no corriente	27.354.054	25.216.816	8,48 %
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros	487.090	418.278	16,45 %
Pasivos financieros a coste amortizado	6.464.132	5.209.567	24,10 %
Deudas con entidades de crédito	6.038.058	4.910.543	22,96 %
Depósitos de la clientela	3.207	6.772	(52,64) %
Otros pasivos financieros a corto plazo	423.867	292.252	45,03 %
Derivados	231.414	81	285.596,30 %
Pasivos fiscales	88.378	82.824	6,71 %
Ingresos diferidos	85.068	105.031	(19,01) %
Otros pasivos corrientes	73.794	55.626	32,66 %
Total Pasivo corriente	7.430.876	5.871.407	26,56 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	49.105.594	43.501.491	12,88 %

A continuación se presentan detalles y movimientos de los principales epígrafes del balance de situación consolidado de Critería CaixaCorp del ejercicio 2009 en relación al ejercicio 2008:

Fondo de comercio y otros activos intangibles

Este epígrafe recoge fundamentalmente el fondo de comercio y los activos intangibles derivados de la adquisición de la totalidad del negocio asegurador (Grupo SegurCaixa Holding) realizada en el ejercicio 2007, así como de la adquisición del negocio de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y fondos de pensiones de Morgan Stanley a “la Caixa” en el ejercicio 2008.

Inversiones integradas por el método de la participación

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2009 fue, en millones de euros, el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2008	8.519
Compras y ampliaciones de capital	1.323
Gas Natural	1.313
BPI	10
Cambio de método de consolidación	2.061
Diferencias de conversión	28
Variación valor por aplicación del método de participación	288
Dotación al fondo de deterioro	(250)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	11.969

La operación más significativa, realizada en el ejercicio 2009 en las entidades integradas por el método de la participación, es la siguiente:

Gas Natural: Dentro del marco de la adquisición de Unión Fenosa por parte de Gas Natural, el Consejo de Administración de Critería CaixaCorp celebrado el 30 de julio de 2008 acordó respaldar la adquisición del 45,306% de Unión Fenosa y la consiguiente oferta pública de adquisición (OPA) por el resto del capital por parte de Gas Natural. Critería CaixaCorp decidió realizar aportaciones a los fondos propios de Gas Natural para mantener un rating estable inmediatamente después de la liquidación de la OPA.

El 28 de marzo de 2009, Critería CaixaCorp suscribió, por importe de 1.313 millones de euros, la ampliación de capital de Gas Natural en proporción a su participación, que era del 37,49%.

La ampliación de capital, por importe total de 3.502 millones de euros, se enmarcó en el proceso de fusión de Unión Fenosa por parte de Gas Natural y se destinó a la financiación parcial de la OPA presentada por Gas Natural, que concluyó con éxito durante el mes de abril. Critería, en su condición de accionista de referencia de Gas Natural, dio soporte en todo momento a la operación de adquisición efectuada por su participada.

En 2009, de acuerdo con lo recogido en el folleto de la OPA de Unión Fenosa que se tramitó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se registró contablemente la participación en Gas Natural como entidad multigrupo, cuando en el ejercicio anterior se registró como entidad asociada. Este tratamiento no ha supuesto ningún cambio en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que ambas se hallan registradas en el epígrafe del balance “Participaciones en empresas asociadas y multigrupo”.

El 24 de abril, el Consejo de Administración de Gas Natural aprobó el proyecto de fusión por absorción de Unión Fenosa, S.A., y Unión Fenosa Generación, S.A., por parte de Gas Natural, hecho que se comunicó en la misma fecha a la CNMV. A 31 de diciembre de 2009, la participación directa de Critería CaixaCorp en Gas Natural era del 36,43%.

El impacto derivado del cambio de método de consolidación corresponde a los traspasos a este epígrafe de las participaciones que tiene el Grupo en Erste Group Bank y The Bank of East Asia (previamente integradas como activos financieros disponibles para la venta) como consecuencia de la existencia de influencia significativa en ambas sociedades, en base al aumento de participación y a los acuerdos de colaboración firmados, así como de la participación del 50% del Grupo en Port Aventura Entertainment, S.A., sociedad resultante de la escisión del negocio de Port Aventura, en el que el Grupo tenía una participación del 100% a 31 de diciembre de 2008, y se integraba por el método global.

Esta última operación ya explicada anteriormente (apartado 5.1.1.1.b.vi) se llevó a cabo en diciembre de 2009 mediante la suscripción, con carácter exclusivo por parte de Investindustrial, de

una ampliación de capital por un importe de 94,8 millones de euros, con el objetivo de obtener una participación del 50% en Port Aventura Entertainment, S.A. Previamente, en noviembre de 2009, se procedió a una reorganización societaria de la sociedad anteriormente denominada Port Aventura, S.A., mediante una escisión parcial, de forma que los activos han quedado repartidos en dos sociedades independientes, Mediterranea Beach & Golf Resort,S.A. y Port Aventura Entertainment, S.A.

Por otro lado, en lo que respecta a la “Variación del valor, por aplicación del método de la participación”, el importe de 288 millones de euros, reflejado en la tabla anterior, corresponde, fundamentalmente, a los resultados incorporados de estas sociedades (850 millones de euros), netos de los dividendos recibidos de ellas (601 millones de euros).

Finalmente, en la “Dotación del fondo de deterioro” y como consecuencia de los análisis realizados, y aplicando criterios conservadores y de máxima prudencia, se ha considerado conveniente registrar deterioros relacionados con el valor de algunas participaciones bancarias. por importe de 250 millones de euros. De dicha corrección de valor 81 millones corresponden a la aplicación de la provisión para riesgos y gastos dotada en 2008, por lo que el deterioro registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio asciende a 169 millones de euros antes de impuestos.

Activos financieros

A 31 de diciembre de 2009 los Activos financieros se componían, principalmente, de aquellas inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta, tanto de renta fija, asociadas al negocio asegurador (18.394 millones de euros), como de renta variable, asociadas a la actividad de cartera (7.594 millones de euros). También incluían préstamos y cuentas a cobrar, básicamente del negocio financiero, por importe de 1.450 millones de euros.

El movimiento de los saldos de participaciones clasificadas como disponibles para la venta ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2008	6.690
Compras y ampliaciones de capital	1.341
Telefónica	689
Erste Group Bank	652
Ventas Telefónica	(736)
Otras Ventas	(40)
Ajustes por valoración	2.314
Traspasos	(1.975)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	7.594
* millones de euros	

Las principales inversiones y desinversiones realizadas por el Grupo Critería CaixaCorp durante el ejercicio 2009, han sido: la operación de Telefónica, y el aumento de participación en Erste Group Bank del 4,90% a 31 de diciembre de 2008 al 10,10% a 31 de diciembre de 2009, siendo en la actualidad el segundo accionista, por detrás de la Fundación Die Erste, la cual tiene un 26,1% de participación.

Telefónica: Se ha adquirido un 1% del capital social de Telefónica (47.050.000 acciones), por un importe de 689 millones de euros.

Adicionalmente, se ha formalizado un contrato de derivado financiero sobre este 1% de participación, con el objetivo de establecer una relación de cobertura de la variación del valor razonable entre dicha cartera y el instrumento derivado.

El instrumento determina el intercambio de los derechos económicos generados por la participación cubierta a cambio de que la contraparte asuma el riesgo de variación de valor de estas acciones y de un interés a la inversión del elemento cubierto a un tipo referenciado al Euríbor. Los derechos políticos de la participación se mantienen en su totalidad.

Relacionado con esta participada, se ha de indicar que en el segundo trimestre de 2009 se produjo la venta de un 1% de la participación, obteniendo un resultado neto consolidado de 265 millones de euros. De tal forma que a 31 de diciembre de 2009, Critería CaixaCorp tenía una participación total del 5,16% en Telefónica.

Erste Group Bank: el incremento de participación realizado durante el ejercicio 2009, se llevó a cabo principalmente con la suscripción de la ampliación de capital que se formalizó en el mes de noviembre y que supuso un desembolso total para Critería de 635 millones de euros. Esta operación ya ha sido comentado anteriormente en el presente documento.

En la partida de traspasos a “Participaciones asociadas” se incluye la participación en Erste Group Bank (1.280 millones de euros) y en The Bank of East Asia (695 millones de euros), las cuales se han registrado por el método de la participación al determinarse en ambas la existencia de influencia significativa, en base al aumento de participación y a los acuerdos de colaboración firmados.

La plusvalía neta registrada en el epígrafe “Patrimonio neto del balance de situación” adjunto es de 1.896 millones de euros a 31 de diciembre de 2009.

Activos financieros corrientes

El incremento de este epígrafe es consecuencia, en su práctica totalidad, del aumento de la liquidez generada por la cesión temporal de activos ligada a la actividad aseguradora (1.571 millones de euros). Esta liquidez tiene su contrapartida en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente. Asimismo, en este epígrafe se registra el depósito de garantía con las contrapartes relativo al contrato de derivado financiero sobre el 1% de las acciones de Telefónica por importe de 239 millones de euros.

Patrimonio neto

Las principales variaciones en el año 2009 corresponden al aumento por el beneficio neto atribuible del periodo, que ascendió a 1.317 millones de euros y al incremento de los ajustes en patrimonio por valoración por importe de 1.041 millones de euros, consecuencia de la evolución de las cotizaciones en aquellas inversiones en renta variable que el Grupo registra contablemente a su valor de mercado con contrapartida en patrimonio neto.

Por otro lado, se han repartido dividendos complementarios al ejercicio 2008 por importe de 201 millones de euros y a cuenta del ejercicio 2009 por importe de 335 millones de euros.

*millones de euros	
MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO	
Saldo a 31 de diciembre de 2008	12.413
Beneficio consolidado del periodo atribuible al Grupo	1.317
Ajustes de valoración (aumentos / disminuciones) reconocidos en patrimonio neto	1.041
Reservas incorporadas de las entidades integradas por el método de participación	108
Minoritarios	10
Acciones propias	(19)
Dividendo complementario 2008	(201)
Dividendo a cuenta 2009	(335)
Otros movimientos patrimonio neto	(13)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	14.321

Provisiones por contratos de seguros y otras

Las provisiones por contratos de seguros ascendieron a 17.587 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, que supuso un incremento del 7% respecto al ejercicio anterior. Dicho incremento es consecuencia del aumento del volumen de primas de la actividad aseguradora del Grupo.

Deudas a largo plazo

A 31 de diciembre de 2009, el saldo de 8.672 millones de euros incluye una póliza de crédito por un importe de 5.500 millones de euros utilizada en el ejercicio por importe de 3.547 millones de euros (vencimiento en 2012) y dos préstamos a largo plazo de 1.000 millones de euros cada uno, ambas deudas otorgadas a Critería CaixaCorp (vencimientos en 2013 y 2016). Asimismo, comprende las cuentas de crédito recibidas por las entidades financieras del Grupo por importe de 1.679 millones de euros. Las anteriores financiaciones son proporcionadas por “la Caixa” y constituyen una financiación permanente para sus actividades inversora y financiera.

Adicionalmente, este epígrafe incluye la primera emisión de bonos simples realizada por Critería CaixaCorp por un importe de 1.000 millones de euros y con vencimiento en noviembre de 2014, que se colocó entre aproximadamente unos 200 inversores institucionales, superando la demanda en 2,2 veces el importe de la emisión. Los bonos reciben un cupón de un 4,125% anual y tienen una rentabilidad implícita del 4,233%. A 31 de diciembre de 2009, la deuda correspondiente a los bonos a coste amortizado asciende a 992 millones de euros.

Esta operación de emisión de valores se hizo al amparo del Programa de Renta Fija de Critería CaixaCorp, que se registró en la CNMV el 29 de septiembre de 2009 y preveía la posibilidad de realizar emisiones de hasta un máximo de 3.000 millones de euros. Las condiciones finales de la colocación fueron registradas en la CNMV con fecha 26 de noviembre de 2009. El objetivo de esta emisión era diversificar las fuentes de financiación, alargar vencimientos y, además, conseguir una referencia del valor del crédito de la compañía en el mercado de deuda.

Deudas con entidades de crédito y otros

Este epígrafe del pasivo corriente está básicamente constituido por las deudas asociadas a la cesión temporal de activos de las compañías aseguradoras del Grupo por importe de 5.714 millones de euros.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

A continuación se detalla la Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditada, expresada en miles de euros, correspondiente a los dos últimos ejercicios y formulada de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

*miles de euros	2.009	2.008	Variac. 09/08
Importe neto de la cifra de negocio	4.685.659	3.611.666	29,74 %
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	839.049	711.421	17,94 %
Rendimientos de instrumentos de capital	383.288	392.503	(2,35) %
Resultados de operaciones financieras	362.894	(7.044)	(5.251,82) %
Gastos de las actividades	(3.973.759)	(2.964.528)	34,04 %
Gastos de personal	(103.855)	(94.446)	9,99 %
Amortización del inmovilizado	(155.621)	(155.965)	(0,22) %
Ganancias/ (pérdidas) netas por deterioro de activos	(328.783)	(249.337)	31,86 %
Otros gastos de explotación	(128.021)	(127.432)	0,46 %
Dotaciones netas a provisiones	(20.579)	(84.418)	(75,62) %
Otras ganancias	5.834	10.917	(46,56) %
Otras pérdidas	(25.489)	(10.579)	140,94 %
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.540.587	1.032.758	49,17 %
Ingresos financieros	6.679	90.975	(92,66) %
Gastos financieros	(181.965)	(241.419)	(24,63) %
Diferencias de cambio (netas)	(2.811)	871	(422,73) %
RESULTADO FINANCIERO	(178.097)	(149.573)	19,07 %
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.362.490	883.185	54,27 %
Impuesto sobre beneficios	(27.412)	190.902	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	1.335.078	1.074.087	24,30 %
Resultado de las operaciones discontinuadas	8.075	9.408	(14,17) %
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.343.153	1.083.495	23,96 %
Resultado atribuido a la minoría	(26.525)	(24.878)	6,62 %
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	1.316.628	1.058.617	24,37 %
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,39	0,31	25,81 %

Las explicaciones correspondientes a las partidas más significativas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anterior, se presentan en las “Cuentas Anuales de la Sociedad y sus sociedades dependientes” que está a disposición de cualquier persona interesada en la web de Critería y de la CNMV.

Para una mayor adaptación a los criterios de gestión de la Sociedad, seguidamente se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias, elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables, y presentada en el formato de gestión.

En millones de euros	2009	2008	Variac. 09/08
Rendimientos netos por instrumentos de capital	379	386	(2 %) %
Resultado neto por el método de participación	813	688	18% %
Resultado neto de las sociedades integradas por el método global	139	164	(15%) %
Gastos financieros netos	(89)	(99)	(10%) %
Gastos operativos netos	(17)	(22)	(23%) %
RESULTADO NETO RECORRENTE	1.225	1.117	10 %
Resultado neto de la venta de participaciones y otros no recurrentes	92	(58)	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	1.317	1.059	24%
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,39	0,31	26%

El Grupo Criteria obtuvo un resultado neto atribuido de 1.317 millones de euros, un 24% superior respecto al ejercicio 2009. Esta variación se debió, principalmente, a la mejora en términos globales de los resultados aportados por las sociedades registradas por el método de la participación (incremento de 125 millones de euros respecto al ejercicio 2008) y a los resultados no recurrentes producidos en el ejercicio por importe de 92 millones de euros derivados, básicamente, del beneficio generado por la venta del 1% de Telefónica (265 millones de euros) minorado por los deterioros registrados (118 millones de euros) en empresas asociadas y por el registro de dotaciones en la cartera crediticia de empresas del sector de servicios financieros especializados (38 millones de euros), siendo los registrados en el ejercicio 2008 negativos por importe de 58 millones de euros

Rendimientos netos de instrumentos de capital.

El detalle por entidades de los rendimientos netos por instrumentos de capital se detallan a continuación:

*miles de euros	2.009	2.008	% Var.
Telefónica	212.195	203.418	4
Repsol	147.037	158.646	(7)
Erste	10.097	2.127	375
BME	8.321	10.139	(18)
BEA	4.912	17.360	(72)
Otros	726	813	(11)
Total	383.288	392.503	(2)

Resultado neto por el método de la participación

El Resultado neto de las entidades incorporadas por el método de la participación ha incrementado respecto al ejercicio anterior en 125 millones de euros, un 18%, debido básicamente a:

- La mejora de resultados de Gas Natural, BPI y Abertis ha llevado a un incremento en el resultado aportado de 79 millones de euros.
- La incorporación en el 2009 del resultado de GF Inbursa, participación que fue adquirida en el tercer trimestre del ejercicio 2008 (78 millones de euros).
- La disminución de la aportación de resultados de Agbar en 30 millones de euros, debido a que el resultado incorporado en 2008 incluía 35 millones de euros correspondientes a la plusvalía generada en Agbar por la venta de acciones de Suez.

Resultado neto de las sociedades integradas por el método global

Incluye los ingresos y gastos correspondientes a las distintas actividades del Grupo (aseguradora, financiera, arrendamiento operativo, entre otros).

El Resultado neto de las sociedades integradas por el método de integración global ha disminuido en 25 millones de euros, fundamentalmente por:

- Incremento de la aportación del resultado de la actividad aseguradora en 17 millones de euros básicamente como consecuencia del excelente comportamiento del negocio de ahorro.
- Disminución del resultado de la actividad financiera de consumo en 21 millones de euros debido al empeoramiento de la actividad económica, la disminución del consumo y el aumento de la morosidad.
- Reducción de los ingresos financieros, en 20 millones de euros, al haberse cancelado a principios del ejercicio 2009, depósitos a plazo por un importe aproximado de 500 millones de euros, que estuvieron vigentes durante el ejercicio 2008.

Gastos financieros.

La variación en los Gastos financieros netos atribuibles a Critería CaixaCorp por importe de 10 millones de euros se ha debido, fundamentalmente, a la bajada de tipos de interés, que ha compensado el aumento de la deuda motivado por la actividad inversora del Grupo.

Resultado neto de venta de participaciones y otros resultados no recurrentes

El detalle del resultado por venta de participaciones y otros no recurrentes es el siguiente:

Millones de euros (cifras netas de impuestos)	2009	2008
Resultado por venta de participaciones	265	4
Aplicación de deducciones	5	127
Deterioros	(158)	(124)
Otros	(20)	(65)
Otros resultados no recurrentes	(173)	(62)
TOTAL	92	(58)

Los Resultados netos por venta de participaciones y otros no recurrentes en el ejercicio 2009 han ascendido a 92 millones de euros debido a:

Los resultados por ventas de participaciones correspondientes, básicamente, al beneficio generado por la venta del 1% de Telefónica (265 millones de euros) .En el ejercicio 2008 no se realizaron ventas significativas.

Las pérdidas por “Otros resultados no recurrentes”, por importe de 173 millones en 2009, que se originaron, principalmente, por el deterioro de participaciones bancarias dotado en el ejercicio por un importe neto de 118 millones de euros (bruto de 169 millones de euros) y por el registro de dotaciones de la cartera crediticia de empresas de financiación al consumo por importe neto de 38 millones de euros, importes ambos registrados en la partida de ”Deterioros”.

En el ejercicio 2008, bajo el epígrafe de “Otros resultados no recurrentes”, se incluían, 124 millones de euros en la partida de “Deterioros”, derivados del deterioro de inversiones en instrumentos de capital disponibles para la venta, así como un importe neto de 56 millones de euros en provisiones para riesgos y gastos, correspondientes a gastos por posibles pérdidas, incluido en la partida de “Otros”. Compensando, parcialmente, estos importes, se registraron 127 millones de euros, en concepto de deducciones por reinversión de plusvalías por la venta de participaciones realizadas en ejercicios anteriores.

Estados de cambios en el patrimonio neto condensado de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

El cuadro siguiente muestra el Estado de cambios en el patrimonio neto condensado auditado del Grupo Critería CaixaCorp, expresado en miles de euros, correspondiente a los dos últimos ejercicios, y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

* miles de euros	Capital, reservas y resultado	Ajustes en patrimonio por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2007	11.353.238	3.500.578	159.775	15.013.591
Resultado consolidado del ejercicio	1.058.617	-	24.878	1.083.495
Otro resultado global de asociadas y multigrupo	-	(183.742)	5.858	(177.884)
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	(2.818.688)	-	(2.818.688)
Ingresos y gastos totales del ejercicio atribuido al Grupo	1.058.617	(3.002.430)	30.736	(1.913.077)
Dividendo complementario ejercicio 2007	(67.258)	-	-	(67.258)
Dividendo a cuenta del periodo actual	(503.780)	-	-	(503.780)
Acciones propias	(18.545)	-	-	(18.545)
Otros movimientos de Reservas	(65.967)	-	(31.696)	(97.663)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	11.756.305	498.148	158.815	12.413.268
Resultado consolidado del ejercicio	1.316.628	-	26.525	1.343.153
Otro resultado global de asociadas y multigrupo	-	(35.592)	3.489	(32.103)
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	1.076.103	-	1.076.103
Ingresos y gastos totales del ejercicio atribuidos al Grupo	1.316.628	1.040.511	30.014	2.387.153
Dividendo complementario ejercicio 2008	(201.052)	-	-	(201.052)
Dividendo a cuenta del periodo actual	(335.322)	-	-	(335.322)
Acciones propias	(21.335)	-	-	(21.335)
Otros movimientos de Reservas	97.750	-	(19.798)	77.952
Saldo a 31 de diciembre de 2009	12.612.974	1.538.659	169.031	14.320.664

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

El cuadro siguiente muestra el Estado de flujos de efectivo consolidados auditado del Grupo Critería CaixaCorp, expresado en miles de euros, correspondiente a los dos últimos ejercicios, y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea:

*miles de euros			
	2009	2008	Variac. 08/09
1. Flujos de tesorería procedentes de las operaciones	1.106.845	334.270	231,12 %
Resultado antes de impuestos	1.362.490	896.625	52,00 %
Ajustes en el resultado	152.493	-489.255	(131,00) %
Cambios en el capital corriente	87.875	63.628	38,00 %
Otros activos y pasivos de explotación	-296.599	291.300	(202,00) %
Pagos por intereses	-201.016	-302.845	(34,00) %
Pagos / cobros por impuestos	1.602	-125.183	(101,00) %
2. Flujos de tesorería usados en las actividades de inversión	-4.109.081	-5.931.249	(31,00) %
Cobros por intereses	3.417	86.362	(96,00) %
Rendimientos de instrumentos de capital	466.860	381.129	22,49 %
Dividendos recibidos de las entidades asociadas	541.349	351.938	53,82 %
Inversiones (-)	-14.761.729	-15.542.744	(5,02) %
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	-1.322.961	-3.425.531	(61,38) %
Activos materiales, inversiones mobiliarias y otros activos intangibles	-267.702	-366.306	(26,92) %
Activos financieros disponibles para la venta	-10.422.075	-8.017.484	29,99 %
Activos no corrientes en venta	-64.788	-81.629	(20,63) %
Préstamos concedidos	-2.684.203	-3.651.794	(26,63) %
Desinversiones (+)	9.641.022	8.792.066	9,66 %
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	-	234	-
Activos materiales, inversiones mobiliarias y otros activos intangibles	178.436	71.276	150,35 %
Activos financieros disponibles para la venta	8.306.365	7.082.627	17,28 %
Amortización de préstamos concedidos	1.111.869	1.469.634	(24,34) %
Activos no corrientes en venta	443.532	67.356	(34,15) %
Otros activos	-	100.939	-
3. Flujos de tesorería procedentes de las actividades de financiación	1.813.192	5.954.522	(70,00) %
Dividendos pagados	-536.374	-671.924	(20,17) %
Acciones propias	-19.391	-18.545	4,56 %
Préstamos obtenidos	4.065.191	8.067.144	(52,77) %
Amortización de préstamos obtenidos	-1.696.234	-1.962.153	(13,55) %
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-1.189.044	357.543	(433,00) %
Efectivo al inicio del ejercicio	1.542.895	1.185.352	30,16 %
Efectivo al final del ejercicio	353.851	1.542.895	(77,16) %
Efectivo generado (consumido) durante el ejercicio	-1.189.044	357.543	(433,00) %

Información financiera no auditada a 30 de junio de 2010¹⁸:

Los Estados Financieros Consolidados del primer semestre del ejercicio 2010 que no han sido objeto de auditoría, han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Balance de Situación consolidado resumido a 30 de junio de 2010

El cuadro siguiente muestra el Balance condensado consolidado no auditado del Grupo Critería CaixaCorp a 30 de junio de 2010 y formulado de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea. A efectos comparativos, se presentan las cifras correspondientes a 31 de diciembre de 2009.

¹⁸ No obstante, los Estados Financieros consolidados del primer semestre del ejercicio 2010 han sido objeto de revisión limitada realizada por Deloitte, S.L.

*miles de euros			
ACTIVO			
	31/12/2009	30/06/2010	Variac. 09/10
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio y otros servicios intangibles	872.244	1.735.587	98,98%
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	1.005.268	1.289.132	28,24%
Inversiones integradas por el método de la participación	11.968.904	12.272.143	2,53%
Activos financieros	27.624.356	27.263.026	-1,31%
Activos por impuestos diferidos	480.001	492.127	2,53%
Activos por reaseguros	38.121	25.967	-31,88%
Total activo no corriente	41.988.894	43.077.982	2,59%
ACTIVO CORRIENTE			
Activos financieros a corto plazo	6.370.880	6.240.019	-2,05%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	40.645	41.882	3,04%
Otros activos corrientes	351.324	552.110	57,15%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	353.851	373.555	5,57%
Total activo corriente	7.116.700	7.171.366	0,77%
TOTAL ACTIVO	49.105.594	50.249.348	2,33%

*miles de euros			
PASIVO			
	31/12/2009	30/06/2010	Variac. 09/10
PATRIMONIO NETO			
Capital, reservas y resultados	12.612.974	13.067.630	3,60%
Ajustes en patrimonio por valoración	1.538.659	1.070.949	-30,40%
Intereses minoritarios	169.031	175.646	3,91%
Total Patrimonio Neto	14.320.664	14.314.225	-0,04%
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros y otros conceptos	17.587.405	18.110.419	2,97%
Deudas a largo plazo	8.671.600	8.924.816	2,92%
Pasivos por impuestos diferidos	1.095.049	767.428	-29,92%
Total Pasivo no corriente	27.354.054	27.802.663	1,64%
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones por contratos de seguros	487.090	866.784	77,95%
Pasivos financieros a coste amortizado	6.465.132	7.083.683	9,57%
Derivados	231.414	4.355	-98,12%
Pasivos fiscales	88.378	66.893	-24,31%
Ingresos diferidos	85.068	76.223	-10,40%
Otros pasivos corrientes	73.794	34.522	-53,22%
Total Pasivo corriente	7.430.876	8.132.460	9,44%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	49.105.594	50.249.348	2,33%

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada resumida a 30 de junio de 2010

El cuadro siguiente muestra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias condensada y consolidada no auditada del Grupo Critería CaixaCorp, correspondiente a 30 de junio de 2010, y formulada de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea. A efectos comparativos, se presentan las cifras correspondientes a 30 de junio de 2009.

*miles de euros			
	2.009	2.010	Variac. 09/10
Importe neto de la cifra de negocio	2.405.827	2.720.543	13,08%
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	411.095	542.088	31,86%
Rendimientos de instrumentos de capital	308.638	363.246	17,69%
Resultados de operaciones financieras	360.761	123.440	-65,78%
Resultados de operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	-	190.450	-
Gastos de las actividades	(2.063.188)	(2.371.629)	14,95%
Gastos de personal	(52.154)	(50.178)	-3,79%
Amortización del inmovilizado	(78.851)	(76.854)	-2,53%
Ganancias/ (pérdidas) netas por deterioro de activos	(172.793)	(1.694)	-99,02%
Otros gastos de explotación	(62.419)	(56.806)	-8,99 %
Dotaciones netas a provisiones	(13.741)	(2.461)	-82,09%
Otras ganancias y pérdidas	(7.299)	(4.713)	-35,43%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.035.876	1.375.432	32,78%
Ingresos financieros	5.230	1.167	-77,68%
Gastos financieros	(95.497)	(109.317)	14,47 %
Diferencias de cambio (netas)	(2.687)	5.069	288,645%
RESULTADO FINANCIERO	(92.954)	(103.081)	10,89%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	942.922	1.272.351	34,94%
Impuesto sobre beneficios	(58.978)	(47.023)	-20,27%
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	883.944	1.225.328	38,62%
Resultado de las operaciones discontinuadas	(7.881)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	876.063	1.225.328	39,87%
Resultado atribuido a la minoría	(12.484)	(13.407)	7,39%
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	863.579	1.211.921	40,34%
Beneficio básico y diluido por acción (en euros)	0,26	0,36	38,46%

11.2 Estados financieros

Los estados financieros individuales y consolidados de 2008 y 2009 han sido depositados en la CNMV.

Asimismo, los Estados Financieros consolidados a 30 de junio de 2010, también han sido depositados en la CNMV.

Tanto los estados financieros consolidados como los individuales de 2008 y 2009 pueden ser consultados en el domicilio del Emisor, en la CNMV, en el Registro Mercantil, y en las páginas web del Emisor y de la CNMV.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 han sido auditadas por Deloitte, S.L.

Todos los informes de auditoría de los citados ejercicios han sido favorables y sin salvedades

11.3.2 Indicación de cualquier otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No aplicable

11.3.3 Datos financieros del documento de registro que no se hayan extraído de los estados financieros auditados por el emisor.

Con excepción de los datos relativos a los seis primeros meses de 2010 (que no se encuentran auditados y han sido preparados por la Sociedad, si bien han sido objeto de una revisión limitada por parte de Deloitte S.L.) así como de aquellos otros datos en los que se cita la fuente, los datos financieros incluidos en este Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

El último año de información financiera auditada no precede en más de 18 meses a la fecha de registro y corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

11.5 Procedimientos judiciales y de arbitraje

No existe procedimiento gubernamental judicial o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos 12 meses efectos significativos en el Emisor y en la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.6 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

Desde el 31 de diciembre de 2009, fecha de los últimos estados financieros auditados, así como desde el 30 de junio de 2010, fecha de los últimos estados financieros semestrales no auditados, no existen cambios significativos en la posición financiera o comercial del Emisor.

12. CONTRATOS RELEVANTES

12.1 El Protocolo de relaciones entre “la Caixa” y Critería CaixaCorp

Para regular la relación con su accionista de control y al objeto de reforzar la transparencia, autonomía y buen gobierno, en línea con la recomendación segunda del Código Unificado de Buen Gobierno, el 19 de septiembre de 2007, Critería CaixaCorp suscribió juntamente con “la Caixa” un protocolo interno de relaciones que les permite, de una parte, reducir la aparición y regular los conflictos de interés y, de otra, responder a los requerimientos de los distintos reguladores y del mercado.

Dicho Protocolo tiene como objetivo delimitar las principales áreas de actividad de Critería CaixaCorp, definir los parámetros generales que gobiernan las eventuales relaciones de negocio o de servicios que Critería CaixaCorp y su grupo tienen con “la Caixa” y las demás sociedades del grupo “la Caixa”, y regular el flujo de información adecuado que permite a “la Caixa” y a la Sociedad la elaboración de sus estados financieros y el cumplimiento de obligaciones de información periódica y de supervisión frente al Banco de España y otros organismos reguladores.

Se encomienda a la Comisión de Auditoría y Control de Critería CaixaCorp el seguimiento y la supervisión de su cumplimiento.

El protocolo interno de relaciones establece que Critería CaixaCorp continuará sus actividades de inversión en los sectores en los que se encontraba en el momento de suscribirse el protocolo y que actuará asimismo como vehículo e instrumento de la expansión no-orgánica de “la Caixa”, especialmente la internacional, a través de participaciones en compañías del sector bancario y financiero. Dicho protocolo también prevé la posibilidad de que Critería CaixaCorp y “la Caixa” realicen inversiones conjuntas en un determinado negocio o activo de ámbito preferente cuando ello venga aconsejado por razones legales, financieras, estratégicas o de índole similar.

Asimismo, establece la regulación general aplicable a los servicios que vienen prestando y puedan prestar en el futuro las sociedades del grupo “la Caixa” a Critería CaixaCorp y a sus filiales, y viceversa. Cualquier nuevo servicio u operación intra-grupo tendrá siempre una base contractual y deberá someterse en todo caso a principios generales de transparencia y a las condiciones del mercado.

Otros contratos relevantes

El contrato de consolidación fiscal

Al ser “la Caixa” la sociedad dominante de un grupo de sociedades del que Critería CaixaCorp es dependiente, “la Caixa” y Critería CaixaCorp han suscrito un contrato de consolidación fiscal que rige sus relaciones específicamente en el ámbito tributario y, en particular, en lo referente al régimen de consolidación fiscal regulado en el Título VII Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y a la determinación de la base imponible del grupo consolidado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

El contrato de consolidación fiscal regula el reparto de la carga tributaria entre las compañías del grupo, de conformidad con la normativa contable y fiscal, y el régimen de pagos de los créditos y débitos que surjan como consecuencia del reparto de la carga tributaria entre las compañías del grupo, de acuerdo con la normativa fiscal y contable.

El contrato para intercambio de información fiscal

“la Caixa” y Critería CaixaCorp han suscrito un acuerdo por el que se obligan a compartir cualquier información que sea relevante para el cumplimiento de sus respectivas obligaciones fiscales.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

13.1 Informe atribuido a una persona en calidad de experto.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

13.2 Información de terceros

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

La Sociedad declara que, en caso necesario, durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) en:

- a.) La información financiera histórica del Emisor, individual y consolidada, para cada uno de los dos ejercicios 2008 y 2009:

El domicilio social de la Sociedad: Barcelona, Avinguda Diagonal 621, 08028.

La página web: www.criteria.com

En CNMV

La página web de CNMV: www.cnmv.es

Registro Mercantil

b.) Los estatutos y la escritura de constitución de la Sociedad:

El domicilio social de la Sociedad: Barcelona, Avinguda Diagonal 621, 08028.

Registro Mercantil

CNMV

c.) El Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad:

El domicilio social de la Sociedad: Barcelona, Avinguda Diagonal 621, 08028.

CNMV

La página web: www.criteria.com

En Barcelona, a 20 de octubre de 2010

Firmado en representación de
CRITERIA CAIXACORP, S.A.

D. Gonzalo Gortázar Rotaeché
Consejero Director General